

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS.
ESCUELA DE AUDITORÍA.



“Análisis comparativo de la Norma OHSAS 18.001 entre una empresa certificada y una empresa sin certificación”

Tesis para optar al Título Contador Público Auditor y al grado de Licenciado en Sistemas de Información Financiera y Control de Gestión

Tesista: Yanirett Zamora Marzan
Profesor Guía: Alfredo Díaz Aguilera

Valparaíso, Enero 2012.

Agradecimientos

Le doy gracias a mis padres, a mi pololo y a mi familia en general por su amor, sacrificio y apoyo incondicional.

Gracias a todas aquellas personas, amigos de la vida y de la universidad que han creído en mí y que estuvieron junto a mí en los buenos y malos momentos.

También no puedo dejar de dar un especial agradecimiento a mi profesor Alfredo Díaz Aguilera, quien me guio e incentivo a desarrollar este proyecto de tesis, por su gran disposición y buena voluntad para así haber podido finalizar este trabajo.

Y también a la profesora Karime Chaguán por su tiempo, paciencia y consejos concedidos.

Gracias...

Tabla Del Contenido

Capítulo I.

1.1 Resumen.....	2
1.2 Marco Conceptual.....	3
1.2.1 Antecedentes Generales.....	3
1.2.2 Prevención de Riesgos.....	7
1.2.3 La Seguridad en el Trabajo.....	8
1.2.4 Ley 16.744.....	11
1.2.5 Salud Laboral.....	13
1.2.5.1 Clasificación de riesgos del trabajo.....	15
1.2.6 Normas OHSAS 18000:1999.....	25
1.2.7 Norma OHSAS 18001:2007.....	27
1.2.8 Certificación bajo la Normativa 18001:2007.....	32

Capítulo II

2.1 Planteamiento del Problema.....	33
2.2 Preguntas de investigación.....	34
2.3 Objetivos.....	35
2.3.1 Objetivo General.....	35
2.3.2 Objetivos específicos.....	35
2.4 Metodología.....	36

Capítulo III

3.1 Análisis de resultados.....	43
---------------------------------	----

Capítulo VI

5.1 Discusión del proyecto de investigación.....	55
--	----

Capítulo V

5.1 Conclusión Final.....	57
---------------------------	----

Bibliografía.....	61
-------------------	----

Anexos.....	63
-------------	----

Capítulo I

1.1 Resumen

La Norma OHSAS 18001 surge con el objetivo de que las empresas en general, cumplan con requisitos establecidos logrando un adecuado Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Operacional. Esto siempre con el propósito de que los empleadores protejan a sus trabajadores dentro de la jornada laboral, minimizando o eliminando los riesgos que puedan estar presentes en el lugar de trabajo. Esta Norma sigue el mismo criterio que la Norma ISO 9001 y ISO 14001 siempre con el propósito de beneficiar a las empresas que tengan interés en ser certificadas por éstas.

La finalidad de este proyecto de tesis tiene como propósito realizar un análisis comparativo de la Norma OSHAS 18.001 entre una empresa certificada bajo esta Norma y una empresa sin certificación, identificando los distintos tipos de riesgos que se encuentren en ambas empresas en estudio, describiendo las condiciones inseguras que esta expuesto el trabajador en las empresas y las acciones inseguras que el trabajador comete durante su jornada laboral, identificar la importancia de la norma OSHAS 18.001 en ambas empresas y por último determinar los factores organizacionales que se necesitan para que las empresas sean certificadas bajo la normativa OSHAS 18.001.

El tipo de investigación a realizar, consiste en una perspectiva fenomenológica con un paradigma naturalista y una metodología cualitativa con alcance Descriptivo-Casual, la cual se desarrolla en nueve etapas.

Al realizar el análisis comparativo de la Norma OSHAS 18.001 entre una empresa certificada y una sin certificación, se pretende determinar las diferencias dentro de cada una de las empresas con respecto a la certificación y así también establecer la importancia de esta certificación.

1.2 Marco teórico

1.2.1 Antecedentes Generales

Siempre es necesario dentro de las empresas implementar un sistema de gestión, ya que este sistema entrega múltiples beneficios como los siguientes;

- Asegurar cumplimiento legal
- Estar preparados para responder a clientes exigentes
- Accesos a mercados globales
- Mayor credibilidad ante las partes interesadas
- Fortalecer la ventaja competitiva
- Mejorar las condiciones con la humanidad
- Confianza en los controles de riesgos, entre otros.

A continuación se señala en que consiste un sistema de gestión y un sistema integrado de gestión, donde se encuentran el sistema de gestión de calidad (ISO 9001), sistema de gestión de medio ambiente (ISO 14.001) y sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional (OHSAS 18.001).

Sistema de gestión

Del sistema de gestión se puede señalar que desde la época primitiva para el hombre se ha hecho necesario poder regular sus acciones y controlar los recursos, con el objetivo de lograr la supervivencia individual o como grupo social organizado. En cualquier caso, esto surge de un instinto de conservación del ser humano y con el posterior desarrollo bio-psico-social se crea una conciencia de organización que les permitió administrar los recursos. Es así como nace un proceso de regulación y definición de actividades las cuales, en cierta forma, debían permitir:

- Una orientación clara hacia una idea o a una necesidad específica, generalmente guiados por un jefe o líder.
- Contar con los implementos, herramientas y alimentos necesarios en todo momento.
- Conocer quiénes están a cargo o quiénes son los responsables de cada una de las labores a desarrollar.

- Detectar faltas, problemas o errores y poder determinar las posibles causas.
- Actuar ante una situación que atente contra el normal funcionamiento y que genere alteraciones en lo planificado. (Michea y Bernale; 2004)

Si bien este proceso comienza como una actividad intuitiva, con el paso del tiempo fue perfeccionándose gradualmente y evolucionando a modelos que refuerzan y le otorgan un carácter más racional, de modo de ir detallando, refinando y profundizando los mecanismos de funcionamiento como las formas de ejecución, hasta convertirse en sistemas que, adaptados a características específicas y particulares, han pasado a formar parte esencial y punto de atención de cualquier organización.

En la actualidad toda organización tiene la necesidad de poder controlar sus actividades y más concretamente, los resultados que se han ido obteniendo, poder analizar la situación económica desde un punto de vista más global; esto trae consigo la necesidad de planificar y gestionar el actuar de los individuos, para poder conseguir esto, es necesario contar con un sistemas de control de gestión los cuales permiten medir, valorar e informar sobre el cumplimiento y sobre la evolución de los objetivos planteados, además debe ser capaz de entregar información que posibilite prever la evolución futura de los mismos, adelantándose a los acontecimientos que puedan ocurrir más adelante.

A modo general puede decirse que cualquier sistema de gestión, está compuesto por un conjunto de funciones complejas en cuanto a su conformidad y a su funcionamiento, desarrolladas específicamente de acuerdo a las necesidades propias de cada organización.

(Newman, 2002; pág. 68) dice; “La dirección ha sido definida como la guía, conducción y control de los esfuerzos de un grupo de individuos hacia un objetivo común”. Donde las labores más importantes dentro del trabajo de un directivo está compuesto por las siguientes funciones:

- Planificar.
- Organizar.
- Coordinar recursos.

- Dirigir.
- Controlar.

Estas funciones se definen de la siguiente manera:

Planificar: Es el proceso por el cual se obtiene una visión del futuro, en donde es posible determinar y lograr objetivos. El planificar propicia el desarrollo de la empresa, reduce al máximo los riesgos y maximiza el aprovechamiento de los recursos y tiempos.

Organizar: Es un sistema social diseñado para lograr metas y objetivos por medio de los recursos humanos o de la gestión del talento humano y de otro tipo.

Coordinar Recursos: se trata de distribuir los recursos para cada actividad desarrollada dentro de una empresa específica.

Dirigir: La tarea de dirigir trata fundamentalmente de liderar al personal y de tomar decisiones.

Controlar: Según, Chiavenato: “El control es una función administrativa: es la fase del proceso administrativo que mide y evalúa el desempeño y toma la acción correctiva cuando se necesita. De este modo, el control es un proceso esencialmente regulador”.

Estas funciones deben estar implícitas en todo proceso de dirección, debido a que juegan un papel fundamental, complementándose mutuamente y formando un sistema de relaciones de dirección. (Michea Nuñez y Bernalles Molina, 2004; pag 2).

Dentro del Sistema de gestión encontramos el Sistema de gestión de Calidad que trata de la ISO 9001, el sistema de gestión ambiental referido a la ISO 14001 y el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional referido a la OHSAS 18001.

Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2008)

Es un Sistema de Administración y Trabajo cuya metodología y atributos permiten incrementar la satisfacción del cliente y la eficiencia personal y organizacional, generando una cultura orientada a la calidad, con los objetivos de incrementar la

excelencia del servicio, generando valor al cliente e incrementar la eficiencia (mejorando los procesos y disminuyendo los errores). (Becerra J., 2010, Pág. 17-18).

Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001)

Este Sistema incluye todos aquellos aspectos de actividades y servicios que pueden generar un impacto sobre el medio ambiente, siendo aplicable a todo tipo de organización, cualquiera sea su naturaleza. Sin embargo es importante señalar que su origen está muy ligado a las organizaciones empresariales de tipo industrial, por esta razón han sido éstas las primeras en implantarlo.

Algunos de los beneficios de implementar un Sistema de Gestión Medioambiental son como por ejemplo:

- La implantación de un SGMA en una Entidad conlleva el reconocimiento oficial del compromiso de la Municipalidad respecto al medio ambiente.
- El hecho de mantener un SGMA representa una disminución del riesgo de accidentes medioambientales y por tanto, una menor afectación al medio ambiente y un ahorro de los costes derivados.
- Un SGMA implica el conocimiento de la legislación medioambiental y el compromiso de cumplimiento de esta. Este hecho disminuye la posibilidad de recibir sanciones (administrativas y/o penales) por incumplimiento de la normativa ambiental.(ASCH, 2006)

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)

El sistema de gestión de prevención de riesgos y salud ocupacional tiene por propósito facilitar la administración de los riesgos de Seguridad y Salud Ocupacional asociados con el negocio de la organización. Esto incluye la estructura organizacional, actividades de planeación, responsabilidades, prácticas, procedimientos, procesos y recursos para desarrollar, implementar alcanzar, revisar y mantener la política de Seguridad y Salud Ocupacional de la organización. (Endesa Chile, 2006; Pág. 4).

1.2.2 Prevención de Riesgos

La Prevención de Riesgos laborales es un factor que toda empresa debe tener muy en cuenta en sus políticas, independientemente de la actividad a la que se dedique, ya que es importante que se tenga en cuenta que la prioridad dentro de toda empresa es que sus empleados trabajen dentro de un ambiente cuyas condiciones de trabajo sean justas, y donde todos los trabajadores puedan desarrollar todas sus actividades de manera segura y adecuada.

La ya mencionada prevención como trabajo a desarrollar en el seno de la empresa, deberá integrarse en el conjunto de sus actividades y decisiones, tanto en los procesos técnicos, en la organización del trabajo y en las condiciones en que éste se preste, como en la línea jerárquica de la empresa, incluidos todos los niveles de la misma. La integración de la prevención en todos los niveles jerárquicos de la empresa implica la atribución a todos ellos y la asunción por éstos de la obligación de incluir la prevención de riesgos en cualquier actividad que realicen u ordenen y en todas las decisiones que adopten. (Muñoz; 2008, Pág. 2 y 3)

La Prevención de riesgos laborales es parte de la función del Estado conocida como Seguridad Social, elevada a rango de Garantía Constitucional por el artículo 19 N° 18, que el Estado garantiza. La Jurisprudencia reconoce la necesidad de la Prevención de Riesgos Laborales como una obligación irrenunciable del empleador y necesaria desde el punto de vista del interés del trabajador, su familia, la propia empresa y la sociedad en su conjunto.

Debe tenerse en cuenta también, que la misión de la prevención de riesgos es protectora y que su tarea se desarrolla procurando mejorar las condiciones de trabajo, mediante la enseñanza, el asesoramiento y la persuasión.

1.2.3 La seguridad en el trabajo

La seguridad laboral siempre ha estado presente en todas las actividades que tienen relación con el trabajo que ejercen los trabajadores en las empresas, lo importante es tener presente que siempre han existido accidentes del trabajo y la empresa debe cumplir las normas referentes a la protección de sus trabajadores. Las tasas de accidentabilidad han variado desde el año 1997 con un 10.39% y del 2001 al 2005 con una disminución de la tasa de un 7.6% a un 6.8%.

La Superintendencia de Seguridad Social, muestra que las actividades económicas con mayor tasa de accidentabilidad, que superan el promedio nacional de 6.8% son: la industria manufacturera con un 9,5%, el transporte con un 9,2%, la construcción con un 9,0% y el comercio con un 8,7%, sin embargo, estas actividades son las que han registrado una mayor reducción en sus tasas en el periodo 2001-2005.

Por otra parte, las tasas de accidentabilidad son mayores en aquellas empresas que tienen menor número de trabajadores, observándose que existe una relación inversamente proporcional entre la tasa de accidentabilidad y el número de trabajadores de las empresas.

En la construcción la tasa de accidentabilidad es de 9.0% y supera el promedio nacional, esta actividad económica es de alto riesgo debido al trabajo y condiciones en que se realiza. Hay que tener presente que el trabajador de la construcción, es aquel que trabaja en construcción o bien en reparación de edificios, casas y obras de gran envergadura, conforme a su especialidad (albañil, carpintero, gasfiter, electricista, enfierrador y jornalero), siempre bajo las ordenes del dueño de la obra o faena, o su representante, de su contratista o subcontratista, con una jornada de trabajo definida y con derecho al pago de la remuneración acordada en el contrato para la labor realizada. Algunas de las causas más frecuentes por las que suceden accidentes laborales en la construcción son: derrumbes por excavación, caídas, electrocución y aplastamiento. (Superintendencia de seguridad Social, 2006)

Según (Chiavenato): “La seguridad está relacionada de manera directa con la producción y la moral de los trabajadores. La seguridad en el trabajo es un conjunto de medidas técnicas, educativas, medicas y psicológicas empleadas para prevenir

accidentes y eliminar las condiciones inseguras del ambiente, y así lograr instruir a las personas acerca de las necesidades de implantar prácticas preventivas, el empleo de estas prácticas es necesario para el desarrollo satisfactorio del trabajo.”

Como menciona Chiavenato que se deben eliminar las condiciones inseguras para disminuir los accidentes en el trabajo se debe mencionar que estas condiciones derivan de las causas inseguras y así también los actos inseguros los cuales se definen de la siguiente manera:

Condiciones inseguras: Son las causas que se derivan del medio en que los trabajadores realizan sus labores (ambiente de trabajo), y se refieren al grado de inseguridad que pueden tener los locales, maquinarias, los equipos y los puntos de operación.

Las condiciones inseguras más frecuentes son:

- Estructuras e instalaciones de los edificios o locales diseñados, contruidos o instalados en forma inadecuada, o bien deteriorados.
- Falta de medidas o prevención y protección contra incendios.
- Instalaciones en la maquinaria o equipo diseñados, contruidos o armados en forma inadecuada o en mal estado de mantenimiento.
- Protección inadecuada, deficiente o inexistente en la maquinaria, en el equipo o en las instalaciones eléctricas.
- Herramientas manuales, eléctricas, neumáticas y portátiles defectuosas o inadecuadas.
- Equipo de protección personal defectuoso, inadecuado o faltante.
- Falta de orden y limpieza.
- Avisos o señales de seguridad e higiene insuficientes o faltantes.

Actos inseguros: Son las causas que dependen de las acciones del propio trabajador y que puedan dar como resultado un accidente.

Los actos inseguros más frecuentes que los trabajadores cometen en el desempeño de sus labores son:

- Llevar a cabo operaciones sin previo adiestramiento.
- Operar equipos sin autorización.
- Ejecutar el trabajo a velocidad no indicada.
- Bloquear o quitar dispositivos de seguridad.
- Limpiar, engrasar o reparar la maquinaria cuando se encuentra en movimiento.

Estos actos inseguros pueden ser producidos por las siguientes causales:

- La falta de capacitación y adiestramiento para el puesto de trabajo.
- El desconocimiento de las medidas preventivas de accidentes laborales.
- La carencia de hábitos de seguridad en el trabajo.
- Características personales: confianza excesiva, la actitud de incumplimiento a normas y procedimientos de trabajo establecidos como seguros, los atavismos y creencias erróneas acerca de los accidentes, la irresponsabilidad, la fatiga y la disminución, por cualquier motivo de la habilidad para el trabajo.

Hay muchas empresas que crean sus propios servicios de seguridad, estos tienen la finalidad de establecer normas y procedimientos que aprovechen los recursos disponibles para prevenir accidentes y así controlar los resultados obtenidos, este programa debe estar bien definido y tener en cuenta que la prevención de accidentes se logra con medidas de seguridad adecuadas.

1.2.4 Ley N° 16.744 Sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

La Ley N° 16.744 establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y señala como definición de accidente de trabajo en su Artículo numero 5: “Toda lesión que una persona sufra a causa o con ocasión del trabajo y que le produzca incapacidad o muerte.

Son también accidentes del trabajo los ocurridos en el trayecto directo, de ida o regreso, entre la habitación y el lugar de trabajo.

Se consideraran también accidentes del trabajo los sufridos por dirigentes de instituciones sindicales a causa o con ocasión del desempeño de sus cometidos gremiales.

Exceptúense los accidentes debido a fuerza mayor extraña que no tenga relación alguna con el trabajo y los producidos intencionalmente por la víctima. La prueba de las excepciones corresponderá al organismo administrador”.

Como se menciona anteriormente en el artículo N° 5 de la presente ley podemos definir Lesión, Incapacidad o muerte y la relación de causalidad como:

- 1- Lesión: significa que debe existir un daño sufrido en el cuerpo del accidentado, es decir una acción violenta de un agente exterior sobre el cuerpo, esto es un daño físico, ya sea, una herida producida por un golpe, caída, quemadura, aplastamiento, corte, entre otros.
- 2- Incapacidad o muerte: esta es una lesión corporal que tiene que producir al accidentado un estado de incapacidad tal que le altere su estado de salud, a lo menos en forma temporal
- 3- Relación de causalidad: para que un accidente sea calificado como del trabajador, se debe tener presente una relación directa o bien indirecta entre las labores que deben desarrollar el afectado y la lesión resultante.

Se puede decir que no todo accidente debe ser calificado como laboral por el solo hecho de ocurrir en horas y lugar de trabajo. Por lo que es necesaria la existencia de una relación de causa-efecto.

Los autores mayoritariamente concluyen, que la ocurrencia de accidentes es la manifestación inequívoca de que existen fallas, omisiones o debilidades en los sistemas y procesos productivos.

Existen básicamente cinco razones o motivos por los cuales las empresas se ocupan de la Seguridad Laboral, estas son:

- Por un deber moral.
- Por una responsabilidad social.
- Por una conveniencia económica.
- Por una ventaja competitiva.
- Por una obligación legal.

Por lo tanto, la responsabilidad por la seguridad laboral es inherente, irrenunciable e intransferible, de parte del empleador como del trabajador, en el trabajo que sea, independientemente de la colaboración y asesoría que pueden recibir de parte de especialistas en la respectiva disciplina. (Herrera, 2002, Pág. 2 y 3).

El clima de la organización está determinado en gran medida de la relación que existe entre el empleador y sus trabajadores; él trabajador participa en la productividad de la empresa y por esto el debe ser recompensado de manera de satisfacer sus necesidades básicas.

La calidad de vida laboral abarca todo lo relacionado con el entorno laboral en el cual el trabajador ejerce su trabajo, pero también existen otros factores que determinan una buena calidad de vida laboral como son; las condiciones de salud y seguridad que enfrentan los trabajadores a diario en una determinada empresa y como estas son fiscalizadas para dar cumplimiento a las normas existentes de higiene y seguridad en el lugar de trabajo.

1.2.5 Salud Laboral

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud como “un completo estado de bienestar en los aspectos físicos, mentales y sociales” y no solamente la ausencia de enfermedad. Esta definición forma parte de la Declaración de Principios de la OMS desde su fundación en 1948. En la misma declaración se reconoce que la salud es uno de los derechos fundamentales de los seres humanos, y que lograr el más alto grado de bienestar depende de la cooperación de individuos y naciones y de la aplicación de medidas sociales y sanitarias.

Algunos aspectos que se pueden relacionar con respecto a la definición anterior:

- Igualdad de los conceptos de bienestar y de salud.
- Integración de los aspectos sociales, psíquicos y físicos en un todo armónico.
- Adopción de un marco común para el desarrollo de políticas de salud por parte de los países subscritores.

La salud debe entenderse como un estado que siempre es posible de mejorar y que implica considerar la totalidad de los individuos, relacionados entre sí y con el medio ambiental en que viven y trabajan.

Una comunidad o un país mejoran el nivel de salud de su población cuando aseguran que todas las personas en condiciones de trabajar puedan acceder a un empleo que satisfaga no sólo sus necesidades económicas básicas, sino que llene también los otros aspectos positivos del trabajo, como por ejemplo:

- Salario
- Actividad física y mental
- Contacto social

- Desarrollo de una actividad con sentido
- Producción de bienes y servicios necesarios para el bienestar de otros individuos y grupos

El trabajo puede ser uno de los mayores causantes del daño a la salud, como las condiciones sociales y materiales en que se realiza esté y también afectar el estado de bienestar de las personas en forma negativa.

Los daños a la salud más evidentes y visibles son los accidentes del trabajo. Así también son daños a la salud las enfermedades profesionales, aunque se sepa poco de ellas.

El daño a la salud puede ser causado por un tipo de riesgo conocido como intrínseco de materiales, máquinas y herramientas el cual consiste en que las maquinarias o herramientas pueden ser muy pesadas o de mucho volumen, que las superficies puedan ser cortantes e irregulares y que exista una complejidad en las máquinas y herramientas, lo cual produzca que su manejo sea muy difícil. También influyen las características fisicoquímicas de máquinas y herramientas y las formas de energía que utilizan.

Como también Los pisos húmedos, resbalosos y/o en mal estado, locales mal iluminados, ausencia de normas de trabajo seguro; falta de elementos de protección personal y de maquinaria insegura o en mal estado, estos son factores de riesgo que generan gran cantidad de accidentes. También están los riesgos que son propios de las personas como: la edad, sexo, capacidad intelectual, educación, todos estos riesgos son llamados Riesgos Sociales.

Aplicando la definición de salud acordada por la organización mundial de la salud referida al campo del trabajo donde se señala que la salud laboral se preocupa de la búsqueda del máximo bienestar posible en el trabajo, tanto en la realización del trabajo como en las consecuencias de éste, en todos los planos, físico, mental y social. Algunos de los profesionales encargados de llevar a cabo este bienestar en la salud laboral, se señalan los siguientes:

- Ingeniería: especialistas en prevención de riesgos e higiene del trabajo
- Medicina: especialistas en salud ocupacional y en medicina del trabajo.

- Psicología: especialistas en psicología social, laboral y organizacional.
- Sociología: especialistas en organizaciones.
- Enfermería: especialista en un enfoque basado en la salud pública y ocupacional.
- Ergonomía: especialista en adecuar las condiciones del trabajo a las personas.

Sin embargo, independientemente de las profesiones nombradas, la salud laboral es en primer lugar una preocupación y responsabilidad de las propias personas involucradas en el trabajo. Por lo tanto se puede decir que no es ético que las personas malogren su salud y su vida, intentando ganarse la vida.

La historia del trabajo nos indica que para mejorar la salud de un grupo de trabajadores se deben cumplir algunos aspectos como por ejemplo; un aumento en las remuneraciones, la prohibición de un material peligroso o cambio favorable en la jornada de trabajo, entre otros. (Organización internacional del trabajo, 2003)

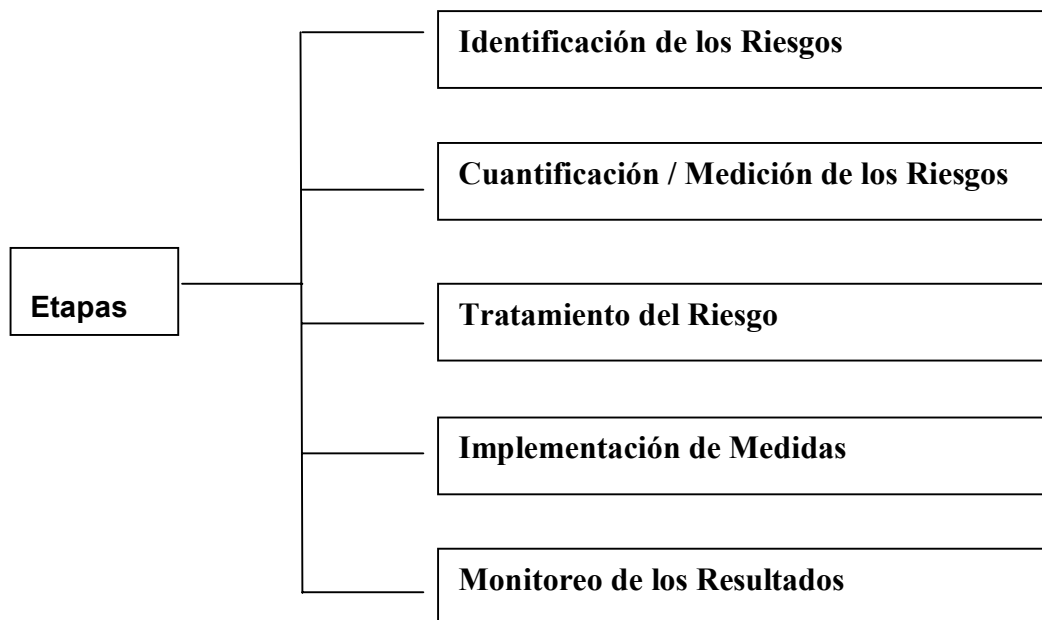
1.2.5.1 Clasificación de riesgos del trabajo

Se denomina riesgo laboral a todo aquel aspecto del trabajo que tiene la potencialidad de causar un daño. Esta potencialidad se conoce ya sea por el historial de la empresa en donde se encuentra presente el riesgo o por los antecedentes tomados de otras realidades.

Un riesgo profesional es aquella situación de trabajo que puede romper el equilibrio físico, mental y social de las personas.

En el siguiente diagrama (1) se presenta la administración del riesgo dentro de una organización.

Diagrama N° 1: Administración de Riesgos.



Fuente:(Fasecolda, procesos de administración de riesgos)

A continuación se clasificarán los riesgos considerando tanto los aspectos materiales y técnicos del local y del puesto de trabajo como los aspectos sociales que afectan al trabajador.

Cuadro N°1: Clasificación de los riesgos del trabajo.

Factores de Riesgo	Comentario
Condiciones generales e infraestructura sanitaria del local de trabajo.	Protección climática adecuada, disponibilidad de instalaciones sanitarias, de agua potable, de comedores.

Condiciones de seguridad.	Condiciones que influyen en los accidentes, las características de maquinas, equipos y herramientas, seguridad general del local y del espacio de trabajo y riesgos de las fuentes de energía.
Riesgos del ambiente físico.	Condiciones físicas del trabajo, que pueden ocasionar accidentes y enfermedades. Por ejemplo, ruido, vibraciones, condiciones de temperatura.
Riesgos de contaminación química y biológica.	Exposición directa a contaminantes químicos o biológicos, por ser parte del proceso de trabajo.
Carga de trabajo.	Exigencia de las tareas sobre individuos: esfuerzo físico, postura de trabajo, manipulación de carga, exigencias de concentración.
Organización del trabajo.	Forma en que se organizan las tareas y se distribuyen tiempo de trabajo, funciones y ritmo.

Fuente: (Manuel Parra, Conceptos básicos en salud laboral; 2003)

Los factores de riesgo se pueden definir como aquel fenómeno, elemento o acción de naturaleza física, química, orgánica, psicológica, o social que por su presencia o ausencias se relaciona con la aparición, en determinadas personas y condiciones de lugar y tiempo, que pueden desencadenar una disminución en la salud del trabajador. (Fernández, Vila y Carpena, 1997).

1- Condiciones generales e infraestructura sanitaria del local de trabajo.

Todos los trabajos se realizan en un determinado espacio físico, ya sea que se realice en lugares cerrados o al aire libre. Cuando los trabajos se realizan en locales cerrados, los locales deben contar con techumbre, pisos, paredes y ventanales en buen estado, lo cual

permite protección contra el frío y reducción del riesgo de accidentes. Si el trabajo se realiza en espacios al aire libre, también se deben tomar medidas generales para una adecuada protección contra inclemencias climáticas, como medidas sanitarias importante por ejemplo: disponibilidad de agua potable y contar con servicios sanitarios como WC y lavamanos.

Ambas condiciones, son necesarias cuando las personas permanecen buena parte del día fuera de sus hogares, son exigibles en todo tipo de trabajo, industrial, de transporte, comercio o de servicios. Se requieren tanto para la prevención de infecciones y malestares gastrointestinales, así como para garantizar una confortabilidad mínima del lugar de trabajo.

2- Condiciones de seguridad.

La seguridad implica el uso de técnicas que permitan eliminar o reducir el riesgo de sufrir lesiones en forma individual o daños materiales en equipos, máquinas, herramientas y locales.

En el trabajo prácticamente no existe actividad laboral que no utilice algún tipo de máquina o equipo para realizar el proceso de trabajo. Por esto se mencionan algunos riesgos de seguridad que pueden ocasionar las maquinas en el lugar de trabajo:

- a- En sus partes móviles, donde se puede producir atrapamientos, cortes, golpes.
- b- En los puntos de operación por ejemplo, superficies cortantes, punzantes, que se muevan a gran velocidad, con altas temperaturas.
- c- Por proyección del material que se trabaja o de partes de la propia máquina o equipo.

Las herramientas son otra fuente de riesgo, especialmente cuando presentan superficies cortantes o punzantes, cuando se accionan con motores y cuando las herramientas tienen una utilización inadecuada.

Dentro de las condiciones generales de seguridad, las medidas generales de orden y aseo dentro del local de trabajo son de vital importancia, ya que así se pueden evitar accidentes. Algunas maneras de evitar estos accidentes pueden ser un buen estado de pisos, señalización adecuada, sin obstáculos ni acumulaciones de materiales que puedan caer repentinamente sobre las personas, espacio suficiente para desplazarse sin tropezar con otros ni contra las partes fijas del local, entre otros

Otro riesgo que encontramos dentro de las condiciones generales de seguridad es el riesgo de incendios. En todo lugar de trabajo existe material que se puede inflamar y contacto con fuentes de energía, principalmente electricidad.

Algunas formas frecuentes de inicio de incendios en lugares de trabajo son: cortocircuitos en instalaciones eléctricas mal hechas, sobrecargadas, y recalentamientos de artículos eléctricos (anafes, planchas, etc.). En sitios donde se trabaja con materiales como pinturas, combustibles, solventes, maderas, los incendios son un riesgo latente aún más evidente.

3- Riesgos del ambiente físico.

En todos los trabajos existe un ambiente físico que rodea a las personas, entre el ambiente y las personas se produce una interacción que puede causar daño si se sobrepasan determinados niveles de equilibrio normal.

Los principales factores de riesgo que interesan son:

- Ruido
- Vibraciones
- Iluminación
- Calor
- Frío.

Estos factores se definen de la siguiente manera.

Ruido: Es un sonido molesto y que en ocasiones produce daño. En todos los lugares de trabajo se produce algún nivel de ruido, pero no en todos los casos constituye un riesgo.

Hay tareas que, por el alto grado de concentración que exigen, se ven dificultadas si existen altos niveles de ruido. Con el ruido en la jornada laboral se puede ver dificultada la comunicación, lo que en algunas actividades puede influir en que se cometan errores y ocurran accidentes.

Vibraciones: Se puede definir básicamente como una oscilación mecánica que se transmite al cuerpo humano. Cuando existen aparatos, máquinas, vehículos, herramientas que utilicen motores existe riesgo de vibraciones. Existen grandes aparatos fijos que producen vibraciones y que se transmiten al cuerpo a través del piso. Las máquinas en movimiento oscilan por efecto del motor y de la irregularidad de la superficie en que se desplazan, transmitiéndose al organismo también de manera global.

Las personas expuestas de manera constante a vibraciones suelen sufrir problemas en el aparato del equilibrio.

Iluminación: Todas las actividades laborales requieren un determinado nivel de iluminación para ejecutarse en condiciones óptimas, para permitir realizar las tareas, atender a las señales de alarmas, reconocer a las personas que circulan por el lugar de trabajo, detectar irregularidades u obstáculos peligrosos.

Condiciones necesarias para cumplir con una buena iluminación:

- Cantidad de luz adecuada.
- No producir deslumbramiento.
- Contraste suficiente para identificar figura y fondo.

Calor: Se considera como un factor de riesgo físico cuando la temperatura corporal profunda se puede elevar por encima de los 38° Celsius. En algunos trabajos las condiciones de temperatura que se alcanzan son tales que pueden acabar por superar las formas naturales de regulación y poner en riesgo a la persona. Una forma de bajar la temperatura interior es aumentar la ventilación, el consumo de agua y disminuir la actividad física.

Una adecuada prevención contra el calor debe considerar:

- Reducir la exposición del calor al mínimo necesario (bajando tiempos de exposición y/o bajando temperaturas absolutas).
- Aumentar la ventilación del local.
- Proveer ropa de trabajo adecuada que permita ventilación y sudoración normales.
- Permitir pausas para reducir actividad y reponer líquidos.
- Proveer suficiente agua potable.
- Controlar los niveles de humedad en caso de ser posible.

Frío: El frío se basa en el mismo principio señalado en relación al calor, ya que el organismo debe mantener una temperatura profunda constante por encima de los 36° C. El frío produce efectos sobre el aparato respiratorio, favoreciendo la aparición de todo tipo de infecciones respiratorias, convirtiéndose también en agravante de enfermedades cardiovasculares.

4- Riesgos de contaminación química y biológica.

El riesgo de contaminación por sustancias químicas o por agentes biológicos es muy extendido. Se pueden encontrar contaminantes industriales y biológicos en las siguientes situaciones:

- 1- Sustancias químicas como materia prima del proceso productivo.
- 2- Sustancias utilizadas para la limpieza y la sanitización del local de trabajo.
- 3- Sustancias usadas como combustibles.
- 4- Sustancias químicas acumuladas en bodegas para su uso posterior, venta o manipulación.

5- Sustancias químicas acumuladas en recintos aledaños.

6- Agentes biológicos usados en el proceso productivo.

7- Agentes biológicos de desecho.

8- Agentes biológicos que proliferan en el lugar por acumulación de basura o por circunstancias naturales.

-Las sustancias químicas, se distinguen de acuerdo a lo siguiente:

- **Inflamables:** su peligro principal es que arden muy fácilmente en contacto con el aire, con riesgo resultante para personas y objetos materiales.
- **Corrosivas:** producen destrucción de las partes del cuerpo que entran en contacto directo con la sustancia.
- **Irritantes:** en contacto directo con el organismo producen irritación.
- **Tóxicas:** producen daño una vez que han ingresado al organismo.

La legislación fija un límite permisible de sustancias, es decir, una concentración en el ambiente, pero que sea segura para la salud de los trabajadores.

No siendo segura se pueden producir daños que pueden ser variados, dependiendo del compuesto químico de que se trate: daños a nivel respiratorio, digestivo, riñones, hígado, sistema nervioso, glóbulos rojos, etc. Algunas sustancias tienen riesgo de producir cáncer y otras riesgo de malformaciones en la descendencia, por lo tanto el riesgo de contaminación química obliga a tomar medidas que incluyen el etiquetado y almacenamiento seguros, mantener siempre en orden los lugares con sustancias químicas, normas especiales para su manipulación, uso de elementos de protección personal adecuados, medición periódica de niveles ambientales si corresponde y evaluación periódica de trabajadores expuestos.

-Agentes biológicos

En este caso, los agentes contaminantes son seres vivos, de tamaño microscópico, que provocan enfermedades en el ser humano como: rabia, enfermedad de chagas, toxoplasmosis, hidatidosis, brucelosis, virus hanta, psitacosis, enfermedades agudas respiratorias, enfermedades diarreicas, fiebre tifoidea, virus de inmunodeficiencia humana (VIH).

Para la prevención de estos riesgos de enfermedades se requiere un adecuado aseo personal, medidas generales de aseo y control de plagas en los locales de trabajo, disponibilidad de agua potable, duchas y casilleros guardarropas, además de información sobre el riesgo a las personas expuestas. En algunos casos, la prevención del contagio por riesgo biológico también implica la vacunación.

5- Carga de trabajo.

El trabajo requiere la utilización de energía humana, que se traduce en la realización de un esfuerzo físico y mental determinado. Se puede decir que carga de trabajo es el conjunto de requerimientos mentales y físicos a que se ve sometido un trabajador para la realización de su tarea.

La carga de trabajo como factor de riesgo se establece en dos aspectos:

- 1- Demanda de esfuerzo físico: En todo trabajo se da una combinación de posturas, movimientos y fuerzas que se traducen en esfuerzo físico, como también el movimiento demanda un esfuerzo físico, ya que son más exigentes los movimientos que se realizan a mayor velocidad, usando menos grupos musculares, en postura estática y venciendo una mayor fuerza que se le opone. La fuerza que se realiza en el trabajo también implica esfuerzo físico: el levantamiento de objetos pesados obliga a realizar fuerzas, pero también mantener una postura en contra de objetos que oponen resistencia y en contra de la fuerza de gravedad.
- 2- Demanda de esfuerzo mental: El trabajo, como actividad orientada al fin de obtener un producto o producir un servicio siempre produce una demanda de actividad mental. Esta demanda es clara en trabajos en que las personas deben aplicar mucho esfuerzo a interpretar datos, pero también es clara en los denominados trabajos manuales.

Para poder objetivar la demanda de esfuerzo mental se debe considerar:

- Cantidad y dispersión de la información recibida.
- Cualidades de la información: grado de elaboración que requiere, complejidad de los razonamientos para aplicarla, coherencia.
- Nivel de atención y concentración demandado.
- Rapidez de respuesta demandada.
- Grado de libertad en la toma de decisiones.
- Retroalimentación sobre los resultados.

6- Organización del trabajo.

En la actividad laboral moderna están organizados los tiempos de trabajo, las funciones y las relaciones entre los individuos. Una organización del trabajo puede contribuir a un mejoramiento del nivel de bienestar de los trabajadores o puede operar como un factor agravante de los riesgos existentes. Dentro de la organización del trabajo se encuentran:

- Jornada de trabajo.
- Ritmo de trabajo.
- Los turnos de noche.
- Relaciones sociales de trabajo.
- Comunicación.(Organización internacional del trabajo, 2003)

1.2.6 Norma OHSAS 18.000:1999 (Norma de Seguridad y Salud Ocupacional)

Durante el segundo semestre de 1999, fue publicada la normativa OHSAS 18.000, dando inicio así a la serie de normas internacionales relacionadas con el tema Salud y Seguridad en el Trabajo, que viene a complementar a la serie ISO 9.000 (calidad) e ISO 14.000 (Medio Ambiente).

Las normas OHSAS 18000 son una serie de estándares voluntarios internacionales relacionados con la gestión de seguridad y salud ocupacional.

Durante el proceso de elaboración, se identificó la necesidad de desarrollar por los menos los tres siguientes documentos de Normas ISO 18000:

- *OHSAS 18001* (Occupational Health and Safety Assessment Series)
- OHSAS 18002: Guidance for OH&S Management Systems.
- OHSAS 18003: Criteria for auditors of OH&S Management Systems.

Finalmente se aprobó el desarrollo de las especificaciones OHSAS 18001 y 18002, pero se decidió no publicar la OHSAS 18003 en espera de la publicación de la norma ISO 19011 sobre auditorías de calidad y medioambiente.

La serie de normas OHSAS 18.000 están planteadas como un sistema que dicta una serie de requisitos para implementar un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional, habilitando a una empresa para formular una política y objetivos específicos asociados al tema, considerando requisitos legales e información sobre los riesgos inherentes a su actividad específica.

Estas normas buscan a través de una gestión sistemática y estructurada asegurar el mejoramiento de la salud y seguridad en el lugar de trabajo.

En el siguiente esquema se puede mostrar el sistema que se debe seguir para el mejoramiento de la salud y seguridad laboral.



Fuente: (serie de normas OHSAS 18.000:1999)

Una característica de OHSAS es su orientación a la integración del SGPRL (*Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales*), elaborado conforme a ella en otros sistemas de gestión de la organización (*Medio ambiente y/o calidad*).

Por este motivo, el esquema antes visto es equivalente al de ISO 14001 y, por extensión, a ISO 9001:2000. Dado que según se especifica en la Norma, el documento será revisado cuando se revisaran las normas ISO 14001 o 9001:1994. (CEPYME, 2000).

1.2.7 Norma OHSAS 18001:2007 (Norma de Seguridad y Salud Ocupacional)

Esta serie de normas OHSAS especifica los requisitos para un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional que permita a una organización controlar sus riesgos SySO y mejorar su desempeño SySO. No especifica criterios de desempeño SySO, ni da especificaciones detalladas para el diseño de un sistema de gestión SySO.

Esta Norma OHSAS es aplicable a cualquier organización que desee:

- a- “Establecer un sistema de gestión SySO para eliminar o minimizar los riesgos a su personal y otras partes interesadas, quienes podrían estar expuestos a peligros SySO relacionados a sus actividades.
- b- Implementar. Mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión SySO.
- c- Asegurar a sí misma la conformidad con la política SySO establecida.
- d- Demostrar la conformidad con esta Norma Internacional para:
 - 1. Hacer una auto determinación y una autoevaluación o
 - 2. Buscar la confirmación de su conformidad de otras partes que tienen interés con la organización, tales como clientes, o
 - 3. Buscar la confirmación de su conformidad de otras partes externas a la organización, o
 - 4. Buscar la certificación/registración de su sistema de gestión SySO por una organización externa.”

Todos los requisitos de esta Norma OHSAS están previstos a ser incorporados en cualquier sistema de gestión SySO. La extensión de la aplicación dependerá de factores tales como la política SySO de la organización, la naturaleza de sus actividades y sus riesgos y la complejidad de sus operaciones.

La organización específica debe establecer y mantener un sistema de gestión de SySO, cuyos requisitos son:

- Política.
- Planificación.
- Implementación y operación.
- Verificación y acción correctiva.
- Revisión por la gerencia.

Estos requisitos cuentan con una serie de condiciones para lograr que una empresa específica pueda ser certificada bajo la normativa OHSAS 18001:2007. (Norma internacional, 2007)

A continuación se nombraran algunas condiciones para la implementación de la norma OHSAS 18.001 dentro de una organización.

- 1- Representante De La Gerencia: la gerencia de la empresa nombrara su representante, para la realización de las actividades del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional, quien cumplirá la función de coordinar y otorgar las facilidades para la realización de las actividades y participar en la revisión de los resultados de estas.
- 2- Identificación De Peligros: Esta deberá ser suficiente para dar cumplimiento a la obligación de informar de los riesgos laborales. La identificación de riesgos deberá incluirse en un informe, registro u otro medio, actualizado y disponible para su revisión.
- 3- Disposiciones Legales Aplicables: Se deben identificar y aplicar las disposiciones legales generales de la Ley N° 16.744 y las disposiciones legales específicas de los Decretos Supremos.

- 4- Programa De Gestión De Riesgos: La empresa adoptara el o los formularios que considere necesario y adecuado para elaborar su programa de gestión. Se deben definir los objetivos y metas para los peligros de mayor nivel de riesgo y actividades para el logro de estos objetivos y metas.
- 5- Auto cuidado: La empresa deberá opcionalmente y según sus necesidades específicas, realizar la aplicación de metodologías de gestión de conductas en seguridad y acciones de mejoramiento continuo de proceso de conductas aplicadas a la seguridad.
- 6- Capacitaciones Y Competencias: Los trabajadores deben ser capacitados, mediante cursos o charlas sobre temas como; los peligros inherentes a sus actividades, planes o procedimientos de actuación frente a emergencias, reglamento interno, entre otros.
- 7- Elementos De Protección Personal: Se deben entregar elementos de protección personal al 100% de los trabajadores expuestos a peligros de accidentes. Se debe mantener registros de la entrega y reposición de los elementos de protección personal.
- 8- Enfermedades Profesionales: La empresa debe identificar los peligros de enfermedad profesional y programar las evaluaciones ambientales correspondientes.
- 9- Compromisos Para La Gestión En Seguridad Y Salud Ocupacional: La gerencia general de la empresa hará evidente su compromiso, mediante la designación de su representante, para la coordinación y realización de las actividades referidas a la seguridad y salud ocupacional.
- 10-Control De Las Actividades En Seguridad Y salud Ocupacional: El representante de la gerencia deberá controlar el cumplimiento de las actividades de seguridad y salud ocupacional y revisar el avance del programa de gestión de riesgos, con la frecuencia que estime conveniente.

- 11-Investigación De Accidentes: La empresa deberá investigar los accidentes graves, fatales y aquellos que considere necesario. Deberá determinar sus causas e implementar las acciones correctivas requeridas para evitar su repetición.
- 12-Actuación Frente A Emergencias: La empresa deberá realizar actividades como por ejemplo: identificar las posibles situaciones de emergencia, elaborar planes de emergencias para las situaciones identificadas más relevantes, capacitación a su personal sobre el plan de emergencia, implementación de señalizaciones y medidas de primeros auxilios y rescate.
- 13-Inspecciones: La empresa deberá implementar las acciones requeridas para controlar las condiciones de trabajo que puedan generar lesiones y enfermedades profesionales. La información relacionada con las inspecciones deberá incluirse en informes, formularios u otros medios. Esta información debe encontrarse disponible para su revisión.
- 14-Proveedores Y Contratistas: La empresa deberá mantener un registro actualizado de antecedentes, desde el inicio de las actividades y durante toda la duración de la obra, faena o servicio, que deberá estar disponible, en la obra, faena o servicio, cuando sea requerido.
- 15-Comunicaciones De Seguridad Y Salud Ocupacional: La empresa deberá mantener y aplicar un procedimiento documentado que incluya responsabilidades y metodología para: 1. El establecimiento de medios y canales de consultas y comunicación sobre seguridad y salud ocupacional, desde los trabajadores hacia las líneas de mando, y niveles directivos, 2. La recepción, análisis y respuesta a las líneas de mando, y niveles directivos, 3. La realización de comunicaciones relativas a los accidentes, enfermedades profesionales y sus causas, y las acciones correctivas.
- 16-Documentación Y Registro De Seguridad Y Salud Ocupacional: La empresa deberá mantener documentado un manual de seguridad y salud ocupacional en medio magnético o impreso, donde se describa con detalle la forma en que se implementan los requisitos del sistema de gestión.

- 17-Procedimientos, Practicas Y Normas de Seguridad Y Salud Ocupacional: La empresa deberá demostrar la mantención y aplicación de procedimientos, prácticas o normas de seguridad y salud ocupacional, documentados para el control de los peligros de mayor riesgo, presentes en las actividades operacionales.
- 18-Gestión De No Conformidades Y Oportunidades De Mejora: La empresa deberá mantener y aplicar un procedimiento documentado que establezca la metodología y responsabilidades para: 1. La identificación de no conformidades y oportunidades de mejora, 2. El análisis de las causas de no conformidades y oportunidades de mejora, 3. La aplicación de acciones correctivas y preventivas, 4. La confirmación de la aplicación y efectividad de las acciones correctivas y preventivas.
- 19-Auditorías Internas: La empresa deberá mantener y aplicar un procedimiento documentado que incluya las responsabilidades y metodologías para la programación y planificación de auditorías internas, los pasos establecidos para llevar a cabo la auditoria, la emisión de informes, la capacitación del personal asignado a tales actividades y un registro de auditores internos que indiquen las competencias requeridas y su estado. (GPS-ACHS, 2010.pag; 10-53)

1.2.8 Certificación bajo la Normativa 18001:2007 (Norma de Seguridad y Salud Ocupacional)

El certificado OHSAS 18001 es la mejor forma de demostrar ante los clientes, organismos de control, la comunidad y demás partes interesadas, que la Empresa controla los riesgos y aplica medidas para el mejoramiento de su desempeño.

El estar certificado bajo esta Norma proporciona beneficios como:

1. Mayor poder de negociación con compañías aseguradoras gracias al respaldo confiable de la gestión del riesgo de la empresa.
2. Cumplimiento de las exigencias en Seguridad y Salud Ocupacional por parte del entorno económico y social de la organización.
3. Respaldo a la gestión de Seguridad y Salud Ocupacional frente a posibles demandas laborales.
4. Reducción potencial del número de accidentes.
5. Reducción potencial del tiempo de inactividad y de los costes relacionados.
6. Demostración de la conformidad legal y normativa.
7. Demostración a las partes interesadas del compromiso con la salud y la seguridad.
8. Demostración de un enfoque innovador y progresista.
9. Mayor acceso a nuevos clientes y socios comerciales.
10. Reducción potencial de los costes de los seguros de responsabilidad civil. (The British Standards Institution, Seguridad y Salud Laboral OHSAS 18001, 2011)

Capítulo II

2.1 Planteamiento del problema

En Chile hoy en día muchas organizaciones deben estar regidas por un sistema de normas, como por ejemplo; las Normas de Calidad Primaria y las Normas de Calidad Secundarias. Las primeras tienen como objetivo proteger la salud de la población laboral y se aplican en todo el país por igual. Las segundas permiten proteger recursos naturales u otros, tales como cultivos, ecosistemas, especies de flora o fauna, monumentos nacionales o sitios con valor arqueológico. En las organizaciones, tal como se menciona anteriormente, uno de sus objetivos es la protección de la salud laboral, la cual se construye en un ambiente de trabajo adecuado, con condiciones de trabajo justos, donde los trabajadores puedan desarrollar una actividad con dignidad y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones de salud y seguridad.

En 1970 el congreso estadounidense publico una Ley de Seguridad e Higiene Laboral, OHSAS (Occupational Health and Safety Assessment Series). En esta se encuentran las OHSAS 18001 en la cual se determina los requisitos que debe cumplir un Sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional, con el propósito de permitir que las organizaciones disminuyan sus riesgos y protejan a su personal. Esta norma rige tanto a empresas productoras como de servicios. Algunas de las áreas tratadas por esta norma son identificación de peligros, evaluaciones de riesgos y determinación de los controles asociados a los mismos, preparación ante emergencias y capacidad de respuesta, entre otros.

En consecuencia este proyecto de tesis se enfoca en realizar un análisis comparativo de la Norma OSHAS 18.001(Norma de Seguridad y Salud Ocupacional) entre una empresa certificada bajo ésta y una empresa sin certificación, identificando los distintos tipos de riesgos, describiendo condiciones inseguras y acciones inseguras, determinando la importancia de la norma OSHAS 18.001 y los factores organizacionales que se necesitan para la certificación de la norma.

2.2 Preguntas de investigación

Pregunta Principal

1-¿Cuáles serían las relaciones y diferencias que pudiesen existir entre una empresa certificada bajo la norma OHSAS 18.001 y una empresa sin certificación?

Preguntas específicas

- 1- ¿Qué tipos de riesgos presenta una empresa que se encuentra certificada bajo la norma OHSAS 18.001 y una empresa que no se encuentre certificada bajo esta norma?
- 2- ¿Cuáles son las condiciones inseguras más comunes en la jornada laboral?
- 3- ¿Cuáles son las acciones inseguras más comunes que cometen los trabajadores en su jornada laboral?
- 4- ¿Cuál es la importancia de la norma OHSAS 18.001?
- 5- ¿Qué requisitos laborales se necesitan para que una empresa pueda ser certificada bajo la normativa OHSAS 18.001?

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo General:

- 2- Realizar un análisis comparativo de la Norma OSHAS 18.001 entre una empresa certificada bajo esta norma y una empresa sin certificación.

2.3.2 Objetivos Específicos:

- 1- Identificar los distintos tipos de riesgos que se encuentren en una empresa certificada y una no certificada bajo la Norma OHSAS 18.001(Norma de Seguridad y Salud Ocupacional).
- 2- Describir las condiciones inseguras que está expuesto el trabajador dentro de su jornada laboral.
- 3- Describir las acciones inseguras que el trabajador comete dentro de su jornada laboral.
- 4- Identificar la importancia de la norma OHSAS 18.001 entre las empresas seleccionadas.
- 5- Determinar los factores organizacionales que se necesitan para que una empresa sea certificada bajo la normativa OHSAS 18.001.

2.4 Metodología

Perspectiva:

La perspectiva que se basara este proyecto de tesis es bajo una perspectiva fenomenologica, ya que el estudio o investigación en que se fundamentará esta tesis será sobre un fenómeno real el cual será el análisis comparativo de la norma OHSAS 18.001, entre una empresa con certificación y una empresa sin certificación.

Un paradigma naturalista ya que el fundamento del proyecto de tesis va orientado hacia la descripción e interpretación de fenómenos reales de la sociedad.

Con una metodología cualitativa con un alcance Descriptivo-Causal.

Etapas N°1: Recopilación de la información

La recopilación de la información se basara en:

Bibliografía relacionada con la seguridad y salud ocupacional dentro de organizaciones referidas a la normativa OHSAS 18001.

- Bibliografía (libros) de: Sistema de Gestión, Normas de calidad, seguridad en el trabajo, OSHA, OSHA 18001, entre otros.
- Páginas Web relacionadas con lo antes ya mencionado.

Etapas N°2: Sistematización de la información

Los criterios de orden de la información son los siguientes:

- Sistema de gestión de Calidad
- Sistema de gestión de seguridad
- Prevención de Riesgos
- Seguridad Laboral
- Salud laboral

- Riesgos laborales
- Que es la OHSAS
- Que es la OHSAS 18001
- Certificación de la Norma 18.001

Etapas N°3: Elección de sujeto de investigación

Para el caso de la investigación, la entrevista se basó en personas que tuvieron un alto grado dentro de las empresas Nexxo S.A y Vicente Alti Ltda. Donde la primera de estas fue fundada en el año 1980 por don Horst G. Jander Müller, Ingeniero Civil Industrial, la cual proporciona servicios industriales especializados y actualmente tiene presencia tanto a nivel Nacional como Internacional en las áreas minera, celulosa y papel, combustibles, energía, pesquera, marítima, manufactura y alimentos, y La empresa “Vicente Alti y Cía. Ltda.” La que presta servicios de preparación de superficie (arenado), aplicación de pinturas y revestimientos industriales (protección anticorrosiva a las estructuras metálicas), donde los materiales que son utilizados para este tipo de trabajos son: Arena, Granalla (escoria de cobre) y pintura epoxica. Las aéreas de servicio a que se dedican abarcan desde Arica a Punta Arenas, donde incluyen: Las industrias, minería, energía, marítima, puertos, servicios, muelles, obras públicas, transportes y equipos.

Dentro de estas empresas donde se llevó a cabo el proyecto de Tesis se entrevistaron al Representante de Gerencia y al Prevencionista encargado de la seguridad dentro de las empresas.

Etapas N°4: Aplicación de las técnicas de recogida de datos

La ruta de investigación será:

- 1- Contacto inicial.
- 2- Realizar la entrevista a las personas indicadas.
- 3- Transcripción de la entrevista.
- 4- Revisión de los entrevistados.
- 5- Traspaso de la entrevista al informe final.

Preguntas referentes a la Entrevista:

Representante de Gerencia

- 1- ¿Ustedes cuentan con un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional?
- 2- ¿Cómo funciona o en qué consiste el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional?
- 3- ¿Se encuentran certificados bajo la norma OHSAS 18.001?
- 4- ¿Cuáles requisitos debieron cumplir para poder estar certificados bajo la norma OHSAS 18.001?
- 5- ¿Qué beneficios otorga estar certificados bajo la normativa OHSAS 18.001?
- 6- ¿Quién representa a la empresa en la realización del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional?
- 7- ¿Cuál es su responsabilidad con respecto al Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional?
- 8- ¿El nombramiento de esta persona y su responsabilidad dentro de la empresa se encuentra documentada?
- 9- ¿Cuál es la política de la empresa referente a la seguridad y salud ocupacional?
- 10- ¿Cómo funciona la planificación dentro de la empresa con respecto a la seguridad y salud ocupacional?
- 11- ¿Qué condiciones tiene la implementación de la norma OHSAS 18.001 dentro de la empresa?
- 12- ¿En qué consiste la verificación y la acción correctiva referida a la seguridad y salud ocupacional?

- 13- ¿En qué consiste la Revisión de la gerencia en relación a la seguridad y salud ocupacional?
- 14- ¿La empresa cuenta con un procedimiento para identificar y tener acceso a los requisitos legales (relacionados con la seguridad y salud ocupacional)?
- 15- ¿Cuentan con auditores internos?

Prevencionista encargado dentro de la empresa

- 1- ¿Cuáles son los peligros más frecuentes dentro de la empresa?
- 2- ¿Estos peligros se encuentran identificados?
- 3- ¿Los peligros de la empresa que ya se identificaron se encuentran informados a los trabajadores?
- 4- ¿Estos peligros se encuentran incluidos dentro de un informe y debidamente actualizados?
- 5- ¿al identificar los peligros dentro de la empresa, esta aplica medidas de control?
- 6- ¿Ustedes cuenta con un programa de Gestión de riesgos?
- 7- ¿La empresa cuenta con un programa de auto cuidado?
- 8- ¿En qué consiste la capacitación de sus trabajadores en relación al desarrollo preventivo?
- 9- ¿Cuál es el periodo en que se realizan las inspecciones para identificar peligros o verificar la aplicación de las medidas de control sobre los peligros de mayor riesgo?

Etapa N°5: Criterios de Calidad.

La propuesta metodológica para la entrevista incorpora los criterios de credibilidad, confirmabilidad, fiabilidad y transferencia.

La credibilidad se realizará en cada una de las técnicas de recolección de datos, en el caso de las entrevistas en profundidad la credibilidad es la revisión por parte del entrevistado y la aprobación de la entrevista final.

La confirmabilidad se presentará al incorporar a los distintos actores que forman parte de la investigación.

La fiabilidad se entregará a partir de la presentación de la ideología del investigador.

Transferibilidad estará dada al describir el contexto y cada una de las situaciones en particular en conjunto con las características de los sujetos.

Etapa N°6: Tabulación de resultados.

Categorías	Subcategorías	Subsubcategorías	Subsubsubcategorías
Sistema de Gestión de Seguridad y salud ocupacional	Contenido		
	Representante	-Responsabilidad	
Certificación	No cumple con la certificación		
	Cumple con la certificación	-Factores Organizacionales	-Política -Planificación -Implementación -Acción correctiva -Revisión de la gerencia
	Beneficios		
	Disposiciones legales		

	aplicables	
	Auditores internos	
Peligros de la empresa	Peligros frecuentes	
	Identificación de los peligros	-información de Peligros
Medidas de control	Condiciones inseguras	
	Acciones inseguras	
	Inspecciones	
Programa de gestión de prevención de riesgos	Capacitaciones o charlas a los trabajadores	

Etapas N° 7 Análisis de resultado.

Interpretación de los resultados de la investigación, que se basara en las entrevistas que se realizaran a las personas mencionadas en la etapa N ° 3.

Etapas N° 8: Discusión de resultados.

En esta etapa se hará una comparación de los resultados obtenidos contra el marco teórico.

Etapas N° 9: Conclusiones.

Corresponden a toda la información obtenida en la investigación del proyecto de tesis.

Etapas N° 10: Elaboración informe final.

En este acápite se dan a conocer los resultados de la investigación y lo que se logro obtener con tal investigación.

Capítulo III

3.1 Análisis de los resultados

Conclusiones por categorías

Sistema de gestión de Seguridad y Salud ocupacional

Contenido

Conclusión:

Con los datos recopilados en la entrevista realizada, se puede concluir que el sistema de seguridad y salud laboral de la empresa NEXXO se enfoca principalmente en la seguridad y salud de sus trabajadores con la finalidad de tener un mayor énfasis en el control de los peligros que se puedan dar con frecuencia dentro de la empresa para así poder mejorarlos, disminuirlos o eliminarlos y dar una solución real ante eventual peligro, este sistema es fundamental para ellos ya que funciona como un ordenamiento administrativo con temas delicados en relación a los accidentes que puedan ir ocurriendo dentro de su jornada laboral, y en cambio de la empresa Vicente Alti se puede concluir que ellos no cuentan con un sistema de gestión de seguridad y salud laboral solo cuentan con un sistema de seguridad y prevención de riesgos, pero que también se enfoca principalmente en la seguridad de sus trabajadores dentro de sus faenas al igual que en la empresa NEXXO con la diferencia que en la empresa Vicente Alti todavía no existe un interés en implementar un sistema de gestión de seguridad y salud laboral, ya que en esta empresa todo se realiza o planifica a través de actividades que se llevan a un cronograma para después verificar si es que el programa que se realizó funciona o no funciona, es así que se puede indicar que una de estas dos empresas esta mejor organizada e implementada que la otra en relación al sistema de seguridad y salud laboral.

Representante

Conclusión:

Con los datos recopilados de la pregunta si la empresa cuenta con algún representante para llevar a cabo el sistema de gestión de seguridad y salud laboral se puede concluir que en las dos empresas a la cual se le aplico el instrumento de la entrevista cuentan con un representante, con la diferencia que el representante de la empresa NEXXO David Huenul tiene una mayor información y aplicación de un sistema de gestión de seguridad y salud laboral, ya que esta empresa si cuenta con el sistema en cambio el representante

de la empresa Vicente Alti Marco Dasilva no tiene información del sistema de gestión de seguridad y salud laboral, ya que ellos no cuentan con este, cuentan solo con un sistema básico de seguridad dentro de su empresa.

Responsabilidad

Conclusión:

Con los datos recopilados en las respuestas, se puede concluir que en ambas empresas el responsable del sistema es el representante de gerencia y que en este caso sería David Huenul de la empresa NEXXO, el cual se encarga de llevar en forma ordenada el funcionamiento del sistema de seguridad y salud laboral, y que este cumpla con los diversos pasos que lo conforman, para que así su procedimiento se realice en forma correcta y su aplicación no sea vulnerable, y Marco Dasilva de Vicente Alti en donde su responsabilidad recae solamente en llevar a cabo las actividades de seguridad dentro de su empresa para lo cual no cuentan con un programa sino que simplemente se crean estas actividades de forma espontanea. Por lo tanto se puede decir que la responsabilidad en ambas empresas se enfoca a procedimientos diferentes, en una directamente a lo que es sistema de seguridad y salud ocupacional y en la otra a un programa de actividades de prevención de riesgos.

Certificación

No cumple con la certificación

Conclusión:

Con los datos recopilados de la respuesta, se puede concluir que la empresa NEXXO si se encuentra certificada bajo la norma OHSAS 18.001, en cambio la empresa Vicente Alti no se encuentra certificada bajo esta norma, solo se encuentran certificados por la norma ISO 9001:2008, ya que para ellos estar certificados por la OHSAS 18.001 significa un costo extra para su empresa, y no existe un interés de parte del gerente para conocer de esta y a la vez lograr su implementación.

Cumple con la certificación

Conclusión:

De estas respuestas se puede concluir que los únicos que cumplen con la certificación son la empresa NEXXO, los cuales se encuentran certificados desde el 27 de diciembre del 2010, fecha en la cual lograron cumplir con un sistema integrado de normas, el cual consiste en la certificación de la norma ISO 9001:2008, ISO 14001:2008 y OHSAS 18001:2007, en cambio la empresa Vicente Alti no cumple con la certificación, ya que no existe un interés de por medio por estar certificados bajo la norma OHSAS 18001.

Factores organizacionales

Conclusión:

Con las respuestas antes mencionadas de la pregunta que requisitos debieron seguir para poder estar implementados bajo la norma, se puede concluir que los requisitos o factores organizacionales que se deben seguir para estar certificados bajo la norma OHSAS 18001 son todos aquellos requisitos que se necesitan para generar documentos como; control de documentos, control de registros, controles operacionales, dictámenes de una política de seguridad y salud ocupacional, entre otros como requisitos legales, para así luego implementar esta norma y continuar con las auditorías internas y auditorías externas que se soliciten, todos estos requisitos o factores organizacionales en este caso solo son cumplidos por la empresa NEXXO, ya que esta se encuentra certificada bajo la norma OHSAS 18001, en cambio la empresa Vicente Alti no cumple con ninguno de estos requisitos o factores organizacionales para estar certificados bajo la norma, ya que esta empresa no presenta interés por estarlo, por lo tanto tampoco por cumplir con los requisitos o factores organizacionales que se necesitan para implementar la norma.

Política

Conclusión:

De lo anterior se puede concluir que la empresa NEXXO se enfoca principalmente en su política a lograr identificar todos los riesgos asociados a sus faenas, y que de estas faenas su gente o trabajadores salgan tal cual como entraron, es decir, sin accidentes. Dentro de la política de NEXXO se logra reflejar que lo más importante es el cuidado de las personas que conforman la empresa y dar una orientación al cumplimiento de todo lo referente al sistema de seguridad y salud ocupacional, además lo que propone es un

mejoramiento continuo y revisiones periódicas de los documentos que forman parte del sistema. Al igual que NEXXO, la política de Vicente Alti también se enfoca principalmente en la seguridad de sus instalaciones y trabajadores, pero con la diferencia que ellos no cumplen con un sistema de seguridad y salud ocupacional, pero esto no significa que ellos no cumplan con la seguridad, la legislación y la protección a sus trabajadores dentro de la empresa. Además se debe mencionar que las dos empresas en estudio cumplen con informar su política a sus trabajadores mediante murales, paneles o directamente comunicarlo a sus trabajadores en las faenas.

Planificación

Conclusión:

Con las respuestas antes mencionadas se puede concluir que la empresa NEXXO lleva una planificación distinta a la de Vicente Alti, ya que la planificación de la primera empresa mencionada es muy controlada, pues se realiza durante los tres primeros meses del año, donde se planifican las reuniones del año, cuando se realizarán las auditorías internas y las auditorías externas del sistema de seguridad y salud ocupacional y lo principal que son los objetivos y las metas de la empresa. También la empresa NEXXO planifica en cada trabajo que realiza el cómo se debe manejar el sistema, o sea como enfrentar los temas importantes de todo trabajo, y esto lo logran generando un plan de trabajo que identifica todos los documentos que son regla general dentro de la faena o contrato de trabajo, de esta forma se aplican procedimientos de trabajo, matrices de riesgo y controles operacionales adecuados para lograr registrar cada variable importante de riesgo, es decir mediante los resultados de dicha planificación se logra identificar si los objetivos generales y específicos, y metas de la empresa se lograron cumplir al final de año. En cambio la empresa Vicente Alti no cumple con una planificación basada en el sistema de seguridad y salud ocupacional, si no que esta empresa sigue una planificación común como cualquier empresa que no tenga integrado este sistema y que lo principal para ellos es llevar un control de los reglamentos internos y todo lo que tengan que cumplir con la legislación relacionada a la seguridad (ley 16.744).

Implementación

Conclusión:

De las respuestas anteriores se puede concluir que no en ambas empresas se cumple con la implementación, ya que solo la empresa NEXXO cumple con la certificación de la norma OHSAS 18.001 y a su vez con la implementación de esta, la cual consiste primordialmente en cumplir con las leyes internas impuestas a la protección de los trabajadores. En cambio la empresa Vicente Alti no se encuentra capacitada a dar información de la implementación de la norma por no estar certificada bajo esta.

Acción correctiva

Conclusión:

De las respuestas anteriores se puede concluir que la verificación de las acciones correctivas es una parte fundamental dentro de cualquier empresa, pero en este caso una de las dos empresas en estudio; Vicente Alti no cumple con esta verificación, ya que no se encuentran certificados bajo la norma OHSAS 18.001 y por lo tanto no cumplen con los requisitos establecidos para esta norma. En cambio en la empresa NEXXO sí se cumple este requisito, el cual se realiza cuando se evidencia una desviación importante dentro de un proceso, como por ejemplo; encontrar medidas de seguridad inadecuadas en un trabajo, cuando esto ocurre se levanta una no conformidad y junto con esto se determina una acción correctiva, con el propósito de que no ocurran accidentes dentro de la faena en donde ocurrió la no conformidad para que así no se corran riesgos importantes.

Revisión de la gerencia

Conclusión:

Con respecto a las respuestas anteriores se puede concluir que solo la empresa NEXXO cumple con la revisión de la gerencia, ya que es uno de los requisitos que se deben cumplir para llegar a estar certificados por la norma OHSAS 18.001, en cambio la empresa Vicente Alti no cumple con este requisitos por no estar certificados por esta norma. Dentro de la revisión de la gerencia se analizan; los resultados de auditorías internas, estado de las acciones correctivas y preventivas, estado y revisión de la política integrada, el grado de cumplimiento de los objetivos y/o metas, evaluación de cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos que la empresa suscriba, como

también los resultados del proceso de consulta y participación en seguridad y salud ocupacional incluidas las quejas en el desempeño de este proceso.

Beneficios

Conclusión:

De lo anterior solo podemos concluir los beneficios de la empresa NEXXO, ya que la empresa Vicente Alti no aplica en la pregunta que se le realizó, por lo tanto la empresa NEXXO cuenta con dos beneficios al estar certificados por la norma OHSAS 18.001, un beneficio comercial y un beneficio que está ligado a la seguridad de la gente. El beneficio comercial consiste en las licitaciones tanto públicas como privadas, las cuales generan un puntaje que se va adjudicando en función a las implementaciones que se tengan en la empresa o cuantas cosas a nivel legal también tengan como por ejemplo los certificados de la ISO y de OHSAS, la finalidad de todos estos documentos es agregar puntaje a la empresa que está participando en la licitación, y el segundo beneficio que se menciono anteriormente está totalmente relacionado con la seguridad de los trabajadores, lo cual consiste en evidenciar bajo matrices o charlas de seguridad los riesgos a los cuales están asociados los trabajadores, la gente de operaciones y la gente de administración.

Disposiciones legales aplicables

Conclusión:

Mediante las respuestas anteriores se puede concluir que los requisitos legales referidos a la norma OHSAS 18.001 son todos aquellos requisitos legales que se encuentren vigentes en el país, los cuales son cumplidos por la empresa NEXXO, la cual se encuentra certificada bajo la norma, en cambio la empresa Vicente Alti no cumple con estos requisitos, ya que no se encuentra certificada por la norma OHSAS, pero no obstante, al no cumplir con estos requisitos si cumple con la ley 16.744 de seguridad, para así brindarles una mejor protección a sus trabajadores durante las faenas realizadas.

Audidores Internos

Conclusión:

De las respuestas anteriores se puede concluir que en ambas empresas cuentan con auditores internos, pero con la diferencia que en la empresa NEXXO cuentan con auditores capacitados para cumplir con la certificación de la norma OHSAS 18.001, en

cambio la empresa Vicente Alti no cuenta con auditores para la certificación de esta norma, pero si para la norma ISO.

Peligros de la empresa

Peligros frecuentes

Conclusión:

De las respuestas anteriores se puede concluir que los peligros más frecuentes en la empresa NEXXO son, el chorro de agua a alta presión el cual se utiliza en la limpieza de artefactos, en donde se utiliza este chorro desde cero a cuarenta mil psi, este puede cortar un tronco de madera al igual que una tijera cortar un papel, por lo que se puede decir que el peligro es algo tangible, algo que se puede comprobar a la vista de cualquier persona, otro peligro son los químicos como; ácido clorhídrico, ácido nítrico y las soluciones químicas que se deben crear, los cuales generan emanaciones donde esos gases o vapores que se generan también son peligros que pueden formar un efecto agudo a largo plazo a cualquier persona, uno de los peligros también dentro de la empresa y uno de los más riesgosos son los espacios confinados donde se trabaja haciendo limpieza a reactores y el peligro es que existen agentes contaminantes en estos espacios inertes donde no hay oxígeno, por lo tanto no debe existir contacto con agentes externos, ya que esto provocaría una combustión. Y en la empresa Vicente Alti los peligros más frecuentes son el trabajo con chorro abrasivo y el uso de esmeriles, los que se utilizan en la preparación de las superficies para luego aplicarles la pintura, también acá existen otros peligros, porque la aplicación de la pintura se puede realizar en espacios confinados o en altura, en donde tienen exposición a polvos en los espacios confinados y la preocupación a estar seguros en los lugares altos en donde se aplica la pintura, para lo cual se debe contar con el equipo de protección adecuada

Identificación de los peligros

Conclusión:

Mediante las respuestas recibidas se puede concluir que en ambas empresas los peligros se encuentran identificados, a los cuales se les aplica un análisis de riesgo y las medidas de control correspondientes asociadas a cada peligro o riesgos encontrados en las distintas faenas del trabajo

Información de los peligros

Conclusión:

Con respecto a las respuestas anteriores se puede concluir que en ambas empresas los peligros son informados a sus trabajadores, mediante charlas derecho a saber, donde se dan a conocer los peligros que se exponen los trabajadores y la manera de mitigarlos, y también de esto se deja un registro escrito en documentos específicos.

Medidas de control

Condiciones inseguras

Conclusión:

Mediante las respuestas anteriores se puede concluir que la empresa NEXXO al enfrentarse ante una condición insegura realizan un análisis del porque ocurrió esa condición y generalmente la respuesta es que ocurrió por alguna acción humana, a estas condiciones de peligro se le aplican medidas de control con la finalidad de mitigar el peligro, al igual ocurre en la empresa Vicente Alti, ya que también al ocurrir una condición insegura en sus faenas se les aplica las medidas de control correspondientes, como por ejemplo; si se les presenta un desperfecto en el área de la electricidad se informa al gerente y este es el encargado de solucionar el problema a través de un experto en electricidad.

Acciones inseguras

Conclusión:

Con respecto a las acciones inseguras de estas dos empresas se puede concluir que en la empresa NEXXO y Vicente Alti las acciones inseguras son provocadas únicamente por los trabajadores en sus faenas, como por ejemplo un trabajador que no use su acné de seguridad en alturas. A todas estas acciones inseguras se les aplican medidas de control correspondientes y también a estas medida se les agregan las inspecciones durante se esté realizando el trabajo y inspecciones en caso de que se sorprenda al trabajador sin su equipo de prevención.

Inspecciones

Conclusión:

Con respecto a las respuestas anteriores se puede concluir que las inspecciones son realizadas en ambas empresas, pero con la diferencia que en la empresa NEXXO se realizan inspecciones semanalmente en el entorno del trabajo o en terreno, las que deben quedar registradas en documentos de cómo ocurrió la acción o la condición insegura y que se gestionara para mejorarla o para mitigar el riesgo, y en la empresa Vicente Alti la frecuencia de las inspecciones es relativa, ya que es el prevencionista es quien decide en qué momento y en que faena se realizara la inspección.

Programa de gestión de prevención de riesgos

Capacitaciones o charlas a los trabajadores

Conclusión:

Con respecto a las respuestas anteriores se puede concluir que en la empresa NEXXO se realizan capacitaciones y charlas de inducción al personal, donde las capacitaciones se realizan cada lunes de la semana y consisten en crear un PowerPoint, entregar documentos físicos y realizar preguntas sobre el tema expuesto o aclarar las dudas y posterior a esto evaluar si es que la persona realmente entendió o no entendió lo que se expuso, y en la charla de inducción es el mismo sistema que se utilizo en la capacitación con la finalidad de informar a los trabajadores sobre los riesgos a que están inseguros, y en la empresa Vicente Alti solo se realizan las charlas al personal, donde al igual que en la empresa NEXXO se informan de los peligros o riesgos a que están expuestos los trabajadores y del quipo de protección que estos deben usar en las faenas.

Conclusión final de las categorías

De acuerdo a lo recopilado por cada entrevista realizada a las empresas NEXXO y Vicente Alti se puede concluir que entre ellas existen diferencias, la primera de estas es el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional, ya que sólo la empresa NEXXO cumple con éste y su finalidad es tener un mayor énfasis en el control de los peligros que se puedan dar con frecuencia dentro de esta empresa para así poder mejorarlos, disminuirlos o eliminarlos y dar una solución real ante eventual riesgo, este sistema es fundamental para ellos ya que funciona como un ordenamiento administrativo con temas delicados en relación a los accidentes que puedan ir ocurriendo dentro de su jornada laboral. La segunda empresa no cumple con este sistema, pero si cumple con uno más básico también de seguridad y protección hacia su personal dentro de cada faena.

Ambas empresas entrevistadas cuentan con un representante, con la diferencia que el representante de la empresa NEXXO David Huenul tiene una mayor información y aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud laboral en relación a Marco Dasilva de Vicente Alti, donde cada uno de ellos tiene la responsabilidad de llevar a cabo e informar el sistema que le corresponda a su empresa, estas diferencias también son provocadas por la certificación, pues al no cumplir con el sistema no cumplen con la certificación de la norma OHSAS 18.001, por ende esta es la principal diferencia, de la cual se deriva la comparación de estas empresas en los factores organizacionales o requisitos los que se necesitan para generar documentos como; control de documentos, control de registros, controles operacionales, dictámenes de una política de seguridad y salud ocupacional, entre otros como requisitos legales, para así luego implementar esta norma y continuar con las auditorías internas y auditorías externas que se soliciten, los cuales se deben cumplir para ser certificados bajo la normativa, donde la única que cumple con éstos es la empresa NEXXO los cuales son descritos por su representante de gerencia David Huenul como; la política, la cual logra reflejar que lo más importante es el cuidado de las personas que conforman la empresa y dar una orientación al cumplimiento de todo lo referente al sistema de seguridad y salud ocupacional, además lo que propone es un mejoramiento continuo y revisiones periódicas de los documentos que forman parte del sistema, esta política es informada a los trabajadores de la empresa por medio de murales o paneles para que estos los lean y se informen, acá en la política se da una relación entre las dos empresas ya que en la empresa Vicente Alti también cuentan con

una política pero mucho más básica que también se comunica a todos sus trabajadores, de acuerdo a la planificación es muy controlada, pues se realiza durante los tres primeros meses del año, donde se planifican las reuniones del año, cuando se realizarán las auditorías internas y las auditorías externas del sistema y lo principal los objetivos y las metas, también tener en cuenta en cada trabajo que se realiza el cómo se debe manejar el sistema, o sea como enfrentar los temas importantes de todo trabajo, y esto lo logran generando un plan de trabajo que identifica todos los documentos que son regla general dentro de la faena o contrato de trabajo, de esta forma se aplican procedimientos de trabajo, matrices de riesgo y controles operacionales adecuados para lograr registrar cada variable importante de riesgo, en cambio la segunda empresa no cumple con la planificación asociada al sistema de seguridad y salud laboral, sino que con una más simple como en cualquier empresa que no se encuentre certificada bajo la norma.

De acuerdo a la implementación, la acción correctiva y la revisión de la gerencia que cumple la empresa NEXXO se puede señalar que la implementación consiste primordialmente en cumplir con las leyes internas impuestas a la protección de los trabajadores, la acción correctiva se realiza cuando se evidencia una desviación importante dentro de un proceso, como por ejemplo; encontrar medidas de seguridad inadecuadas en un trabajo, cuando esto ocurre se levanta una no conformidad y junto con esto se determina una acción correctiva, con el propósito de que no ocurran accidentes dentro de la faena en donde ocurrió la no conformidad para que así no se corran riesgos importantes, y en la revisión de la gerencia se analizan los resultados de auditorías internas, estado de las acciones correctivas y preventivas, estado y revisión de la política integrada, el grado de cumplimiento de los objetivos y/o metas, evaluación de cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos que la empresa suscriba.

De acuerdo a los beneficios que otorga la norma OSHAS 18.001 dentro de la empresa NEXXO, se puede señalar que se encuentran dos tipos los de carácter comercial y los relacionados directamente con la seguridad de las personas, el beneficio comercial consiste en las licitaciones tanto públicas como privadas y el segundo beneficio está totalmente relacionado con la seguridad de los trabajadores, lo que consiste en evidenciar bajo matrices o charlas de seguridad los riesgos a los cuales están asociados éstos, la gente de operaciones y la gente de administración. De acuerdo a los requisitos legales referidos a la norma son todos aquellos requisitos legales que se encuentren vigentes en

el país, los cuales son cumplidos por la empresa NEXXO, no obstante, la empresa Vicente Alti al no cumplir con estos requisitos si cumple con la ley 16.744 de seguridad, para así brindarles una mejor protección a sus trabajadores durante las faenas realizadas y de acuerdo a la auditoría interna se puede señalar que la empresa NEXXO cuenta con auditores capacitados para cumplir con la certificación de la norma OHSAS 18.001. Todo lo descrito anteriormente está relacionado con la parte operacional y administrativa de las empresas en estudio, lo siguiente que se mencionara está totalmente relacionado con los peligros en las faenas donde se encuentran los trabajadores. De acuerdo a los peligros más frecuentes de las empresas en estudio; Carlos Cornejo de NEXXO menciona el chorro de agua a alta presión, los químicos y los espacios confinados y David Henry de Vicente Alti menciona el chorro abrasivo y el uso de esmeriles, espacios confinados y pintado en altura, todos estos peligros se encuentran identificados a los que se les aplica un análisis de riesgo y las medidas de control correspondientes asociadas a cada uno de ellos y a la vez son informados a todos los trabajadores mediante charlas derecho a saber e inducciones donde se dan a conocer estos peligros. De acuerdo a las condiciones y acciones inseguras, se puede señalar que la empresa NEXXO al igual que Vicente Alti, al enfrentarse ante una condición insegura o acción insegura realizan un análisis del porque ocurrió y generalmente la respuesta es que ocurrió por alguna acción humana. A estas se le aplican medidas de control con la finalidad de mitigar o eliminar el peligro, también se les aplican inspecciones para tratar de reducir estas condiciones y acciones las que son realizadas con mayor frecuencia en la empresa NEXXO en comparación a Vicente Alti, ya que en esta son relativas, a medida que se realiza una actividad se efectúa una inspección.

Capítulo IV

4.1 Discusión del proyecto de investigación

De manera específica, la norma OSHAS 18.001 consiste en determinar los requisitos necesarios para un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional que permita a una organización controlar sus riesgos de Seguridad Ocupacional y mejorar su desempeño. Esta norma no especifica criterios de desempeño en Seguridad y Salud Ocupacional, ni da especificaciones detalladas para el diseño de un sistema de gestión de seguridad.

La norma es aplicable a toda empresa que desee eliminar o minimizar los riesgos de su personal, los que pueden estar expuestos a peligros en las actividades que realicen dentro de sus faenas. Dentro de la norma OHSAS 18.001 existen establecidos algunos requisitos o factores organizacionales para las empresas que estén interesadas en ser certificadas bajo esta norma los cuales son; la política de seguridad y salud ocupacional, la planificación, implementación, verificación y acción correctiva, y la revisión por la gerencia. De estos requisitos se puede señalar que en relación a las empresas en estudio, NEXXO y Vicente Alti solo una de ellas cumple con estos, ya que solo NEXXO se encuentra certificada bajo la norma, por ende, para estar certificada debió cumplir con los requisitos, y según su representante de gerencia David Huenul, su política busca la orientación al cumplimiento de todo lo referente al sistema de seguridad y salud ocupacional y sobre todo al mejoramiento continuo y revisiones periódicas de los documentos que forman parte del sistema, según su planificación se debe tener en cuenta en cada trabajo que se realiza el cómo se debe manejar el sistema e ir documentándolo y generando procedimientos de trabajo, matrices de riesgo y controles operacionales, la implementación consiste fundamentalmente en cumplir con las leyes internas impuestas a la protección de los trabajadores.

Para lograr una implementación exitosa según la teoría se deben cumplir ciertas condiciones como; tener un representante de gerencia, identificar los peligros, identificar disposiciones legales aplicables, contar con un programa de gestión de riesgos, aplicación de auto-cuidado, capacitaciones, elementos de protección personal, compromisos para la gestión de seguridad y salud ocupacional, controlar el cumplimiento de las actividades,

inspecciones, documentación y registro de seguridad y salud ocupacional, gestión de no conformidad, auditorías internas, entre otras, donde la empresa NEXXO logra cumplir con la mayoría de estas condiciones, y por lo tanto, también cumplir con la implementación establecida para la certificación de la norma, según la verificación y acción correctiva esta se aplica cuando se evidencia una desviación importante dentro de un proceso, cuando esto ocurre se levanta una no conformidad y junto con esto se determina esta acción correctiva, y por ultimo en la revisión de la gerencia se analizan los resultados de auditorías internas, estado de las acciones correctivas y preventivas, estado y revisión de la política integrada, el grado de cumplimiento de los objetivos y/o metas, evaluación de cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos que la empresa suscriba. En cambio la segunda empresa en estudio Vicente Alti al no encontrarse certificada bajo la norma, no cumple con ninguno de estos requisitos o factores organizacionales establecidos por la norma.

De acuerdo a la certificación según la teoría esta proporciona ciertos beneficios como; mayor poder de negociación con compañías aseguradoras gracias al respaldo confiable de la gestión del riesgo de la empresa, reducción potencial del número de accidentes, reducción potencial del tiempo de inactividad y de los costos relacionados, demostración de la conformidad legal y normativa, demostración a las partes interesadas del compromiso con la salud y la seguridad, demostración de un enfoque innovador y progresista, mayor acceso a nuevos clientes y socios comerciales.

La única empresa en estudio dentro de la entrevista realizada, que es favorecida por ciertos beneficios es la empresa NEXXO, pues, ésta se encuentra certificada bajo la normativa OHSAS 18.001 como se menciono anteriormente, la cual logra obtener beneficios tanto comerciales como los relacionados directamente con la seguridad de las personas, donde el de carácter comercial consiste en ir adjudicándose un mayor puntaje en las licitaciones tanto públicas como privadas, para así lograr realizar el proyecto de interés y el otro beneficio consiste principalmente en la protección de sus trabajadores, brindándoles una mayor seguridad en las actividades de sus faenas, evidenciando bajo matrices o charlas de seguridad los riesgos a los cuales están asociados estos trabajadores, la gente de operaciones y la gente de administración, con la intención de lograr una mayor demanda laboral.

Capítulo V

5.1 Conclusión final

Al comenzar la investigación de la presente tesis la finalidad principal era analizar las diferencias o relaciones que pudiesen existir entre una empresa con certificación en la norma OHSAS 18.001 y una sin certificación. Para lograr este análisis se busco información de todo lo referido a la norma OHSAS 18.001, de que se trata esta norma, los requisitos necesarios para la certificación de esta norma y todo lo relacionado a ella mediante libros, páginas de internet, la misma norma y entrevistas con personas expertas en el tema como Rodrigo López Gerente General de la mutual de seguridad ACHS, el cual otorgo información muy importante sobre los requisitos y condiciones que se deben cumplir para la certificación.

De acuerdo al tema del proyecto mencionado anteriormente, se establecieron preguntas de investigación de las cuales se establecieron objetivos, los que se dividieron en objetivo general y objetivos específicos,

Acorde al tema de elección y los objetivos mencionados se debió seguir una metodología con una perspectiva fenomenológica, ya que el estudio o investigación en que se fundamento este proyecto de tesis fue sobre un fenómeno real, también se utilizo un paradigma naturalista, con una metodología cualitativa y un alcance Descriptivo-Causal.

Para lograr llevar a cabo esta investigación se definieron algunos temas todos relacionados con la norma OHSAS 18.001 como por ejemplo; la prevención de riesgos, la seguridad ocupacional dentro de las empresas, la salud ocupacional, la ley 16.744, entre otros. Donde la finalidad de cada uno de estos temas es la protección de los trabajadores dentro de sus faenas y también la protección a todo el resto del personal operativo y de administración dentro de la organización. Uno de los temas principales que también se mencionaron dentro de la investigación fueron los requisitos organizacionales y las condiciones que son necesarias para la implementación de la norma OHSAS 18.001, todo esto con el propósito de que las empresas que quieran lograr la certificación de la norma cumplan con cada uno de los requisitos y las condiciones para la implementación. Es necesario mencionar los requisitos, pues, son una parte fundamental dentro de la norma, estos son; la política, la planificación, la implementación, la acción correctiva y la revisión de la gerencia, al igual que las condiciones de las cuales cabe mencionar algunas como;

representante de la gerencia, disposiciones legales aplicables, auto cuidado, capacitaciones y competencias, control de las actividades en seguridad y salud ocupacional, inspecciones, auditorías internas, entre otras.

Para lograr llegar a los resultados esperados de esta investigación se realizaron entrevistas a empresas del sector industrial, las cuales fueron; la empresa NEXXO limitada dedicada a proporcionar servicios industriales tanto nacional como internacional y la empresa Vicente Alti dedicada al pintado industrial. Donde se entrevistaron a dos trabajadores de cada empresa, en la empresa NEXXO se tomo la entrevista a David Huenul, representante de la Gerencia y a Carlos Cornejo, Prevencionista de Riesgos y en la empresa Vicente Alti se entrevisto a Marco Dasilva, representante de Gerencia y a David Henry, encargado de la prevención de riesgos dentro de esta empresa, estas entrevistas se realizaron dentro de las organizaciones ya nombradas con la autorización de cada una de las personas entrevistadas para utilizarlas dentro del presente proyecto. Cabe también mencionar que solo una de estas empresas se encuentra certificada bajo la normativa logrando así desarrollar un sistema integrado de normas, esta es la empresa NEXXO, en cambio, la empresa Vicente Alti no se encuentra certificada bajo esta norma, solo cuentan con la certificación de la norma ISO 9001:2008.

Al realizar las entrevistas a las empresas ya mencionadas, y enfocándose directamente a la importancia de la norma OSHAS 18.001, se puede señalar que la norma en si es muy importante para cualquier tipo de empresa, pero sólo en una de las empresas que se realizo el presente estudio llega a ser trascendental, esta es la empresa NEXXO donde cumplir con todos los requisitos, los cuales son la política, planificación, implementación, acción correctiva y la revisión de la gerencia y condiciones para lograr estar certificados bajo la norma, fue parte esencial dentro de su organización, se puede mencionar que para esta empresa haber logrado estar certificado bajo la norma OSHAS 18.001, significa haber cumplido con un sistema integrado por las tres normas de importancia en la actualidad, ISO 9.001 (calidad), ISO 14.001 (medio ambiente) y OSHAS 18.001 (seguridad y salud ocupacional), la cual trae consigo beneficios comerciales y beneficios relacionados directamente con la seguridad de los trabajadores, como por ejemplo aumentan notoriamente sus puntajes en la licitaciones tanto públicas como privadas y así tener una mayor ventaja en adjudicarse el proyecto al cual ellos postulan. Otra importancia de la norma para esta empresa es la protección que se le da a sus

trabajadores, ya que al estar certificados se deben cumplir con ciertas reglas de seguridad y una de estas es evidenciar bajo una matriz o bajo una charla de seguridad o bajo cualquier documento, todos los riesgos a los cuales están asociados los trabajadores, lo cual otorga una mayor preocupación en relación al cuidado de estos y así disminuir notoriamente los riesgos y en algunos casos eliminarlos, en cambio para la empresa Vicente Alti el estar certificado bajo la norma OSHAS 18.001 no es parte fundamental del desarrollo de su organización, ya que para ellos todo lo relacionado para estar certificados con esta norma implica solo costos como por ejemplo la capacitación de sus trabajadores para el desempeño de la norma, pero cabe mencionar que para la empresa el no estar certificada bajo la norma, no deja de ser importante la seguridad de todos sus trabajadores dentro de la jornada laboral, donde se aplican procedimientos para detectar los peligros a los cuales se pueden enfrentar sus trabajadores y medidas para resolverlos.

Por su parte, en este análisis se pudo detectar que en ambas empresas se identifican los distintos tipos de riesgos, lo que no implica que una de ellas no cumpla con la certificación de la norma OSHAS 18.001, ya que en esta empresa al igual que la empresa NEXXO, se cumplen con distintos controles para lograr identificar los riesgos más frecuentes que puedan ocurrir dentro de las faenas de trabajo, como por ejemplo, el riesgo que es común entre las dos empresas analizadas es el chorro de agua, el cual utilizado de mala manera puede causar un daño al trabajador significativo, este tipo de herramienta es utilizado en ambas empresas pero con una distinta finalidad. A estos riesgos o peligros identificados, en las empresas, se les aplica un análisis de riesgo y las medidas de control correspondientes, para lograr su disminución o eliminación. También cabe mencionar que en ambas empresas estos riesgos o peligros se encuentran documentados y debidamente informados a sus trabajadores mediante charlas derecho a saber.

Al identificar cualquier tipo de riesgos en las empresas, para poder mitigarlos o eliminarlos como se menciono anteriormente se deben aplicar medidas de control en las cuales se debe tener muy en claro cuáles son las condiciones inseguras y las acciones inseguras.

Las condiciones inseguras son aquellas que está expuesto cualquier trabajador dentro de su lugar de trabajo, ya que estas condiciones deben ser controladas por parte de la empresa para que no ocurran, en las dos empresas en estudio se logro identificar que al presentarse una condición insegura se les aplica un seguimiento del porque ocurrió esta condición insegura y luego procedimientos de control correspondientes para mitigar o

eliminar el peligro que se halla presentado. En el caso de las acciones inseguras estas son provocadas por el propio trabajador, por no acatar una regla dentro de la labor que está cumpliendo o simplemente por el olvido de la regla, como por ejemplo el no uso del arnés de seguridad en la altura, a estas acciones inseguras también se les aplica procedimientos de control y las inspecciones correspondientes a los trabajadores en cada jornada laboral.

Por último cabe señalar que en ambas empresas su mayor preocupación es la seguridad de sus trabajadores no afectando si cumplen o no cumplen con la certificación de la norma ya antes mencionada.

Bibliografía

Libros, Tesis, Memorias y Páginas de Internet.

- Endesa Chile, 2006, "Política de seguridad y salud ocupacional de la organización".
- GPS-ACHS, 2010, "Sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional".
- Michea Nuñez Katherine y Bernalles Molina Ricardo, Memoria, 2004, "Diseño y construcción de un sistema de Gestión basado en Indicadores CMI orientado a apoyar al aprendizaje organizacional y gestión del conocimiento".
- Norma internacional, 2007, "OHSAS 18001:2007"
- Superintendencia de seguridad y salud laboral.
- Herrera Soto Ingrid Karina, Tesis, 2002, "Diagnostico del didtema de Seguridad Industrial de una empresa productora de cosmeticos".
- Ley N° 16.744 sobre accidentes de trabajo y enfermedades profecionales.
- Organizacion internacional del trabajo, 2003.
- Seminario de factores de riesgos.
- Cepyme Aragon, 2000, "serie de normas OHSAS 18000:1999",
http://www.conectapyme.com/files/publica/OHSAS_tema_5.pdf.
- Cimo, Carina Corrales, Andrea Galán, Mónica Martínez, Eliana Pacini, Andrea Quiroga, Gabriela Rodríguez, Mª Belén Rodríguez, Celia Zevallos, (Recursos Humanos), 2002, "Seguridad e Higiene en el trabajo",
<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/rrhh/segehigienework.htm>.
- Consejo Colombiano de seguridad, 2004, "Certificacion".
http://www.laseguridad.ws/consejo/consejo/html/certificado_ohsas.jsp.

- Gestipolis.com., (Recursos humanos), 2002, <http://www.gestipolis.com/recursos/documentos/fulldocs/rrhh/segehigienework.htm>.
- Sinia (Sistema Nacional de Información Ambiental), 1994, “Normas de calidad”, <http://www.sinia.cl/1292/propertyvalue-12720.html>.
- the British Standards Institution, 2011, “OHSAS 18001 Salud y seguridad en el trabajo”, <http://www.bsigroup.es/es/certificacion-y-auditoria/Sistemas-de-gestion/estandares-esquemas/Seguridad-y-Salud-Laboral-OHSAS18001/>.
- Parra Manuel, 2003, “conceptos básicos en salud laboral”. <http://www.oitchile.cl/pdf/publicaciones/ser/ser009.pdf>
- Fasecolda, 2002, “Administración de riesgos”. https://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:9uRhy_oMI0EJ:www.ingenieroambiental.com/.
- Tüv Rheinland, 2010, “OHSAS 18001”, http://www.tuv.com/cl/ohsas_18001.html.

Anexos

Categoría

Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional

Subcategoría

Contenido:

1- David Huenul (NEXXO)

Haber en qué consiste, las normativas, eh las OHSAS tienen muchos requisitos normativos que se repiten en lo que es 14.000 y también se repiten en 9.000, por tanto que hicimos nosotros, como ya teníamos 9.000 no cierto vimos que cosas un poco se estaban repitiendo acá y las implementamos y hicimos tal vez uno solo, eh un sistema de seguridad y salud ocupacional consiste en dar énfasis a los temas de seguridad de la empresa, con la única finalidad de poder tener un mayor control sobre los peligros a los cuales se encuentran expuestos nuestros trabajadores mmm ahora no solo identificas aquellos aspectos si no que también mejorarlos y dar soluciones reales ante eventuales peligros en los cuales nosotros nos desenvolvemos y a su vez se logra centralizar mucha información que da vueltas o que muchas veces se pierde eh con este sistema logramos llevar a estadísticas importantes las cosas que a diario realizamos, también consiste en un ordenamiento administrativo que muchas veces las empresas no tienen con temas delicados, y suelen recordar el orden cuando las cosas como accidentes ocurren. Eh cuáles son las diferencias que marcan la 18.001 que esta netamente evocada a los temas de seguridad y salud ocupacional de la gente y para nosotros nuestro principal objetivos es que la gente de operaciones, que es la gente que realiza los trabajos en faena tenga conocimiento de ciertos requisitos normativos que son aplicables a ello, no que conozcan toda la norma porque es un tema que nos cuesta inclusive entender a lo que es nivel de jefatura, supervisión y gerencia, por tanto a nivel operaciones que es donde a nosotros nos interesa es difícil darlo a entender todo, pero si lo que es la seguridad y la salud ocupacional eso si lo conocen y eso es lo que a nosotros nos preocupa que lo sepan al revés y al derecho.

2- Marco Dasilva (Vicente Alti)

Ehh, de que se trata o en qué consiste, básicamente el prevencionista desarrolla ciertas actividades ósea plantea ciertas actividades en un programa, eh y a ese programa lo lleva a un cronograma de actividades ya, ósea hay una planificación por ejemplo en seis meses, en esos seis meses eh tengo que desarrollar estas actividades y en las cuales

las evalúa ya, después las evalúa si el programa cumple o no cumple, dentro de esas actividades por ejemplo están las charlas de seguridad las que se le dan al personal ya que en algunos lados es diario otras veces puede ser a la semana no se de acuerdo a la programación que uno le da, ehh se contemplan visitas de la mutual, que venga la mutual una vez en el año que se yo, se contempla el comité parital, actividades que el comité paritario puede ir desarrollando en esta empresa y también ehh tenemos desarrollo de procedimientos de trabajo de seguridad que van enfocados a la actividad que nosotros hacemos, ehh un procedimiento de acuerdo a todas las actividades que nosotros hacemos hay un procedimiento de trabajo que que analiza todo lo que es la etapa del trabajo, los riesgos asociados a esa etapa y las medidas de control de acuerdo a la etapa que estamos desarrollando, eso es más o menos.

Conclusión:

Con los datos recopilados en la entrevista realizada, se puede concluir que el sistema de seguridad y salud laboral de la empresa NEXXO se enfoca principalmente en la seguridad y salud de sus trabajadores con la finalidad de tener un mayor énfasis en el control de los peligros que se puedan dar con frecuencia dentro de la empresa para así poder mejorarlos, disminuirlos o eliminarlos y dar una solución real ante eventual peligro, este sistema es fundamental para ellos ya que funciona como un ordenamiento administrativo con temas delicados en relación a los accidentes que puedan ir ocurriendo dentro de su jornada laboral, y en cambio de la empresa Vicente Alti se puede concluir que ellos no cuentan con un sistema de gestión de seguridad y salud laboral solo cuentan con un sistema de seguridad y prevención de riesgos, pero que también se enfoca principalmente en la seguridad de sus trabajadores dentro de sus faenas al igual que en la empresa NEXXO con la diferencia que en la empresa Vicente Alti todavía no existe un interés en implementar un sistema de gestión de seguridad y salud laboral, ya que en esta empresa todo se realiza o planifica a través de actividades que se llevan a un cronograma para después verificar si es que el programa que se realizo funciona o no funciona, es así que se puede indicar que una de estas dos empresas esta mejor organizada e implementada que la otra en relación al sistema de seguridad y salud laboral.

Representante:

1- David Huenul (NEXXO)

El representante de la empresa por normativa ISO tiene que nombrarse y solicita solamente uno, a diferencia de las OHSAS 18.001 que solicita uno o varios, esa es una diferencia que tienen esas dos normativas. El representante de la gerencia soy yo y mi nombre es David Huenul.

2- Marco Dasilva (Vicente Alti)

Ehh, haber lo que pasa es que aquí el prevencionista o el encargado de representar la gerencia soy yo en el fondo, yo un poco distribuyo las actividades que nosotros tenemos, pero como sistema ponte tu cuando tú me mencionas sistema cierto un sistema de gestión de seguridad yo creo que nos falta todavía, nos falta todavía ehh trabajar en eso, somos un poco mas estamos sujeto un poco más en forma espontánea a los trabajos que se nos van dando ya, entonces de acuerdo a las necesidades del trabajo nosotros planteamos para ese trabajo ehh actividades de prevención de riesgo.

Conclusión:

Con los datos recopilados de la pregunta si la empresa cuenta con algún representante para llevar a cabo el sistema de gestión de seguridad y salud laboral se puede concluir que en las dos empresas a la cual se le aplico el instrumento de la entrevista cuentan con un representante, con la diferencia que el representante de la empresa NEXXO David Huenul tiene una mayor información y aplicación de un sistema de gestión de seguridad y salud laboral, ya que esta empresa si cuenta con el sistema en cambio el representante de la empresa Vicente Alti Marco Dasilva no tiene información del sistema de gestión de seguridad y salud laboral, ya que ellos no cuentan con este, cuentan solo con un sistema básico de seguridad dentro de su empresa.

Subsubcategoría**Responsabilidad:**

1- David Huenul (NEXXO)

Mi función principal, que también está escrita en las normativas es que soy solamente un nexo de información entre cómo funciona el sistema y como se le da a conocer a gerencia de que el sistema va funcionando bien bajo las auditorías internas, auditorías externas o revisiones gerenciales es un poco lo que es la tonificación del tema, eh y también las grandes responsabilidades las tienen quienes lideran los altos cargos de la organización considerando que no deben permitir que el sistema sea vulnerable y que ciertos pasos o cierto orden que se logre se pase a llevar y luego los mandos medios tienen su directa responsabilidad en exigir que se cumplan las cosas descritas en los diversos procedimientos que se generan producto de la aplicación del sistema.

2- Marco Dasilva (Vicente Alti)

Ehh, claro la responsabilidad mía es la que te comente en la respuesta anterior, eh como a nosotros cada cierto tiempo se nos plantean diferentes tipos de trabajo ahí nosotros en forma espontánea planteamos para ese trabajo cierto este programa que te digo yo o actividades de prevención, y pueden ser algún algún trabajo donde no no usemos un programa de seguridad simplemente actividades de prevención generales no mas a cargo del prevencionista que este en esa faena.

Conclusión:

Con los datos recopilados en las respuestas, se puede concluir que en ambas empresas el responsable del sistema es el representante de gerencia y que en este caso sería David Huenul de la empresa NEXXO, el cual se encarga de llevar en forma ordenada el funcionamiento del sistema de seguridad y salud laboral, y que este cumpla con los diversos pasos que lo conforman, para que así su procedimiento se realice en forma correcta y su aplicación no sea vulnerable, y Marco Dasilva de Vicente Alti en donde su responsabilidad recae solamente en llevar a cabo las actividades de seguridad dentro de su empresa para lo cual no cuentan con un programa sino que simplemente se crean estas actividades de forma espontanea. Por lo tanto se puede decir que la responsabilidad en ambas empresas se enfoca a procedimientos diferentes, en una directamente a lo que es sistema de seguridad y salud ocupacional y en la otra a un programa de actividades de prevención de riesgos.

Subcategoría

No cumple con la Certificación:

1- David Huenul (NEXXO)

No aplica.

2- Marco Dasilva (Vicente Alti)

No, no estamos certificados bajo la norma OHSAS 18.001, si somos una empresa ISO 9000 ehh certificamos el proceso de preparación de superficies y pintado industrial que es lo que nosotros hacemos, en eso si estamos certificados

Conclusión:

Con los datos recopilados de la respuesta, se puede concluir que la empresa NEXXO si se encuentra certificada bajo la norma OHSAS 18.001, en cambio la empresa Vicente Alti no se encuentra certificada bajo esta norma, solo se encuentran certificados por la norma ISO 9000, ya que para ellos estar certificados por la OHSAS 18.001 significa un costo extra para su empresa, y no existe un interés de parte del gerente para conocer de esta y a la vez lograr su implementación.

Cumple con la certificación

1- David Huenul (NEXXO)

Sí, estamos certificados desde el 27 de diciembre del 2010 tuvimos nuestra primera auditoria de seguimiento en junio del 2010 y después obtuvimos la próxima auditoria en julio, agosto, septiembre, el cinco, el seis, el siete, el ocho y el nueve de septiembre.

2- Marco Dasilva (Vicente Alti)

No, no estamos certificados bajo la norma OHSAS 18.001, si somos una empresa ISO 9000 ehh certificamos el proceso de preparación de superficies y pintado industrial que es lo que nosotros hacemos, en eso si estamos certificados.

Conclusión:

De estas respuestas se puede concluir que los únicos que cumplen con la certificación son la empresa NEXXO, los cuales se encuentran certificados desde el 27 de diciembre del 2010, fecha en la cual lograron cumplir con un sistema integrado de normas, el cual consiste en la certificación de la norma ISO 9000, ISO 14.000 y OHSAS 18.001, en cambio la empresa Vicente Alti no cumple con la certificación, ya que no existe un interés de por medio por estar certificados bajo la norma OHSAS 18.001.

Subcategoría

Factores Organizacionales

1- David Huenul (NEXXO)

Los principales requisitos, ehh son primeramente los requisitos de generación de documentos, entre los cuales podemos mencionar el control de documentos, control de registros, controles operacionales, dictamen de una política de seguridad y salud ocupacional, procesos documentados que se realizan mm luego de esto debes tener un período de implementación con el fin de poder generar cierto nivel de información que sea verificable para los temas posteriores que son las auditorías internas y externas que exigen los organismos certificadores cuando se logra realizar una auditoría interna o dos, se llama a la entidad certificadora y te hacen una llamada auditoría externa que es la fase uno, donde el objetivo principal es verificar el soporte de tu sistema, ehh es decir cómo se soporta documentalmente mas algunos aspectos básicos de solicitud de información ehh posterior a eso realizan una auditoria fase dos, donde el objetivo es auditar las desviaciones encontradas en la auditoria fase uno y a su vez seguir auditando pero ya en terreno o donde se aplique directamente el funcionamiento del sistema de seguridad y salud ocupacional.

2- Marco Dasilva (Vicente Alti)

No tenemos conocimiento de los requisitos para la norma OHSAS 18.001, no porque no OHSAS 18.000 todavía la empresa como no es OHSAS 18.000 ehh hay un desconocimiento general aquí en esta empresa respecto a ese tema ya, y ese desconocimiento de parte del dueño de la empresa ehh hace que haya una un un un

digiera no una desmotivación sino que una falta de interés por ser OHSAS 18.000, o sea cuando no hay conocimiento no hay interés.

Conclusión:

Con las respuestas antes mencionadas de la pregunta que requisitos debieron seguir para poder estar implementados bajo la norma, se puede concluir que los requisitos o factores organizacionales que se deben seguir para estar certificados bajo la norma OHSAS 18.001 son todos aquellos requisitos que se necesitan para generar documentos como; control de documentos, control de registros, controles operacionales, dictámenes de una política de seguridad y salud ocupacional, entre otros como requisitos legales, para así luego implementar esta norma y continuar con las auditorías internas y auditorías externas que se soliciten, todos estos requisitos o factores organizacionales en este caso solo son cumplidos por la empresa NEXXO, ya que esta se encuentra certificada bajo la norma OHSAS 18.001, en cambio la empresa Vicente Alti no cumple con ninguno de estos requisitos o factores organizacionales para estar certificados bajo la norma, ya que esta empresa no presenta interés por estarlo, por lo tanto tampoco por cumplir con los requisitos o factores organizacionales que se necesitan para implementar la norma.

Subsubsubcategoría

Política

1- David Huenul (NEXXO)

Ya la política tiene, está enfocada ehhh precisamente en lograr identificar todos los riesgos asociados a nuestras faenas yyyy, y yo creo que lo principal que estamos describiendo ahí es que nosotros nos paramos ante cualquier cliente con nuestros equipos con nuestra gente y la gente tiene que salir tal cual como entro, ósea cero accidente, eso es el reflejo si tu lees nuestra política eso es lo que tu logras visualizar ahí en lo que es seguridad, ehh también la política específicamente debe decir lo que la norma exige, es cosa de leer la norma OHSAS y transcribir algunos párrafos junto con esto de todos modos colocar lo que como empresa mmm deseamos reflejar que es el cuidado hacia nuestras personas que conforman la empresa y dar una orientación al cumplimiento de todo lo referente al sistema e seguridad y salud ocupacional además insta al mejoramiento continuo y revisiones periódicas de los documentos que forman

parte del sistema. Esta política se le comunica a toda la gente, en faena a quienes tal vez no se le comunique directamente a través de un conducto normal o regular acá en la organización y pasa directamente a una faena y no tanto por oficina eehhh la ve publicada en el diario mural que tenemos en las instalaciones.

2- Marco Dasilva (Vicente Alti)

Mira tenemos una política de seguridad, si tenemos una política de seguridad, pero tú sabes que las políticas son un poco más para frases del bronce ya entonces uno las explica bonita ahí y después publicar que se yo, pero yo creo que partir o cumplir con eso es apostando a un sistema ya y todo lo que yo te he hablado programa de seguridad, procedimiento de trabajo, análisis de riesgo son parte de un sistema de funcionamiento ya son parte de un sistema entonces nosotros no tenemos un sistema integral que nos pueda orientar no orientar sino que quizás ordenar un poco el tema de la seguridad ehh la política de seguridad la hemos publicado en algunos murales que nosotros tenemos ya ehh y habla un poco de que la empresa se compromete a a a preocuparse por la seguridad de las instalaciones y de las personas eso es más o menos en términos generales cierto lo que dice la política seguridad y obviamente esta va firmada por el gerente o dueño de la empresa que el gerente general en una empresa familiar es el dueño de la empresa ya y cuando hablamos de una empresa familiar a veces el gerente general no tiene conocimientos técnicos ya entonces se complica un poco trabajar en una empresa así ya no tienes profesionales a veces no cuentas con profesionales entonces es re difícil la comunicación y entenderse un poquito a veces en algunos temas ya, pero la visión que uno tiene va dirigida a proteger a las personas, como te decía alomejor nosotros no tenemos un sistema de seguridad como el de la OHSAS 18.001 que me parece interesante pero no por eso no significa que esta empresa no cumple con la seguridad, con la legislación cierto y con proteger a las personas.

Conclusión:

De lo anterior se puede concluir que la empresa NEXXO se enfoca principalmente en su política a lograr identificar todos los riesgos asociados a sus faenas, y que de estas faenas su gente o trabajadores salgan tal cual como entraron, es decir, sin accidentes. Dentro de la política de NEXXO se logra reflejar que lo más importante es el cuidado de las personas que conforman la empresa y dar una orientación al cumplimiento de todo lo referente al

sistema de seguridad y salud ocupacional, además lo que propone es un mejoramiento continuo y revisiones periódicas de los documentos que forman parte del sistema. Al igual que NEXXO, la política de Vicente Alti también se enfoca principalmente en la seguridad de sus instalaciones y trabajadores, pero con la diferencia que ellos no cumplen con un sistema de seguridad y salud ocupacional, pero esto no significa que ellos no cumplan con la seguridad, la legislación y la protección a sus trabajadores dentro de la empresa. Además se debe mencionar que las dos empresas en estudio cumplen con informar su

Planificación

1- David Huenul (NEXXO)

Ya la planificación ehh nuestra básicamente se realiza durante los tres primeros meses del año que es donde planifican las reuniones gerenciales, cuando vamos hacer auditorias, cuando nos corresponden las auditorías externas, las auditorías internas, y esto es aprobado por la gerencia general por tanto los plazos, los objetivos y las metas del año están ehh dadas por esto por lo que se planifique dentro de los tres primeros meses, que es fundamental dentro de OHSAS que ehh tenemos un programa de prevención de riesgos que se va modificando todos los años porque está en función tanto de temas operacionales, normativos y temas legales que existen hoy día en la ley ehh también nuestra planificación consiste en que la empresa planifica en cada trabajo que realiza el cómo se debe manejar el sistema, o sea como enfrentar los temas importantes de trabajo que son todos, se genera un plan de trabajo que identifica todos los documentos que son regla general dentro de la faena o contrato de trabajo, de esta forma se aplican procedimientos de trabajo, matrices de riesgo y controles operacionales adecuados para lograr controlar cada variable importante de riesgo dentro de nuestros trabajos ehh de los resultados de esta planificación se generan estadísticas que permiten medir el grado de cumplimiento del los objetivos generales y específicos del sistema a su vez también las metas que se tiene.

2- Marco Dasilva (Vicente Alti)

Ehh no te podría hablar de la planificación con respectó a la seguridad y la salud laboral porque nosotros no contamos con el sistema de gestión de seguridad y salud dentro de

nuestra empresa, ehh bueno hay hay como la empresa tiene que cumplir cierto con la ley obviamente hay una planificación por ejemplo en todo lo que tenga que ver con el ingreso de personal nuevo ya, hay charlas de seguridad y entrega de reglamentos internos y todo lo que haya que cumplir con la legislación con la 16.744, todo eso nosotros ehh lo tenemos que cumplir ya entonces nos preocupamos de que eso se vaya dando en las actividades.

Conclusión:

Con las respuestas antes mencionadas se puede concluir que la empresa NEXXO lleva una planificación distinta a la de Vicente Alti, ya que la planificación de la primera empresa mencionada es muy controlada, pues se realiza durante los tres primeros meses del año, donde se planifican las reuniones del año, cuando se realizaran las auditorías internas y las auditorías externas del sistema de seguridad y salud ocupacional y lo principal que son los objetivos y las metas de la empresa. También la empresa NEXXO planifica en cada trabajo que realiza el cómo se debe manejar el sistema, o sea como enfrentar los temas importantes de todo trabajo, y esto lo logran generando un plan de trabajo que identifica todos los documentos que son regla general dentro de la faena o contrato de trabajo, de esta forma se aplican procedimientos de trabajo, matrices de riesgo y controles operacionales adecuados para lograr registrar cada variable importante de riesgo, es decir mediante los resultados de dicha planificación se logra identificar si los objetivos generales y específicos, y metas de la empresa se lograron cumplir al final de año. En cambio la empresa Vicente Alti no cumple con una planificación basada en el sistema de seguridad y salud ocupacional, si no que esta empresa sigue una planificación común como cualquier empresa que no tenga integrado este sistema y que lo principal para ellos es llevar un control de los reglamentos internos y todo lo que tengan que cumplir con la legislación relacionada a la seguridad (ley 16.744).

Implementación

1- David Huemul (NEXXO)

Ehh, la verdad no son condiciones, son leyes internas impuestas a las personas consideramos que la seguridad es primordial para todos no deseamos que nuestras personas regresen a sus hogares con alguna muestra de haber tenido un accidente, al no hacerlo ley, mmm estamos vulnerando nosotros mismos nuestro sistema, ehh se entiende que este sistema debe ser manejado de esta forma por el bienestar de todos y por la trayectoria de la empresa.

2- Marco Dasilva (Vicente Alti)

No te podría responder esta pregunta ya que no contamos con la certificación de la norma.

Conclusión:

De las respuestas anteriores se puede concluir que no en ambas empresas se cumple con la implementación, ya que solo la empresa NEXXO cumple con la certificación de la norma OHSAS 18.001 y a su vez con la implementación de esta, la cual consiste primordialmente en cumplir con las leyes internas impuestas a la protección de los trabajadores. En cambio la empresa Vicente Alti no se encuentra capacitada a dar información de la implementación de la norma por no estar certificada bajo esta.

Acción Correctiva

1- David Huenul (NEXXO)

Ehh, la verificación de las acciones correctivas se realiza cuando se evidencia una desviación importante dentro de un proceso, ósea ehh como por ejemplo encontrar medidas de seguridad inadecuadas en un trabajo, cuando esto ocurre se levanta una no conformidad y junto con esto se determina una acción correctiva y una vez que la acción correctiva es realizada en un 100% se puede recién dar cierre a las acciones tomadas y

antes de que ocurra nunca se levanta una no conformidad o se cierre a una acción correctiva, porque el dejar trabajar sin verificar una acción es asumir que se puede accidentar una persona y corremos un riesgo demasiado grande.

2- Marco Dasilva (Vicente Alti)

Esta pregunta al igual que la anterior tampoco te la puedo responder ya que como te decía no cumplimos con la certificación de la norma

Conclusión:

De las respuestas anteriores se puede concluir que la verificación de las acciones correctivas es una parte fundamental dentro de cualquier empresa, pero en este caso una de las dos empresas en estudio Vicente Alti no cumple con esta verificación, ya que no se encuentran certificados bajo la norma OHSAS 18.001 y por lo tanto no cumplen con los requisitos establecidos para esta norma. En cambio en la empresa NEXXO sí se cumple este requisito, el cual se realiza cuando se evidencia una desviación importante dentro de un proceso, como por ejemplo; encontrar medidas de seguridad inadecuadas en un trabajo, cuando esto ocurre se levanta una no conformidad y junto con esto se determina una acción correctiva, con el propósito de que no ocurran accidentes dentro de la faena en donde ocurrió la no conformidad para que así no se corran riesgos importantes.

Revisión de la gerencia

1- David Huenul (NEXXO)

La revisión gerencial, la cual esta normada por un procedimiento se establecen elementos de entrada y salida que deben ser debatidos y presentados en la revisión por la gerencia, dentro de estos puntos puedo mencionar los siguientes, resultados de auditorías internas, estado de las acciones correctivas y preventivas. estado y revisión de la política integrada el grado de cumplimiento de los objetivos y/o metas evaluación de cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba los resultados del proceso de consulta y participación en seguridad y salud ocupacional comunicaciones relevantes con las partes interesadas externas, incluidas las quejas el desempeño de seguridad y salud ocupacional de la organización el estado de la investigación de

incidentes en seguridad y salud ocupacional el seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por la dirección los cambios en las circunstancias, incluyendo la evolución de los requisitos legales y otros requisitos relacionados con seguridad y salud ocupacional recomendaciones para la mejora.

2- Marco Dasilva (Vicente Alti)

En esta pregunta ehh no me encuentro capacitado para responderla por no estar certificado bajo la norma

Conclusión:

Con respecto a las respuestas anteriores se puede concluir que solo la empresa NEXXO cumple con la revisión de la gerencia, ya que es uno de los requisitos que se deben cumplir para llegar a estar certificados por la norma OHSAS 18.001, en cambio la empresa Vicente Alti no cumple con este requisitos por no estar certificados por esta norma. Dentro de la revisión de la gerencia se analizan; los resultados de auditorías internas, estado de las acciones correctivas y preventivas, estado y revisión de la política integrada, el grado de cumplimiento de los objetivos y/o metas, evaluación de cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos que la empresa suscriba, como también los resultados del proceso de consulta y participación en seguridad y salud ocupacional incluidas las quejas en el desempeño de este proceso.

Beneficios

1- David Huenul (NEXXO)

Los beneficios son dos, tenemos un beneficio comercial y un beneficio obviamente que está ligado hacia lo que es la seguridad de la gente. Porque comercial, porque nosotros como participamos de licitaciones ya sean públicas o privadas, en estas licitaciones vienen requisitos que te van dando un puntaje, el cual tú te lo vas adjudicando en función de cuantas cosas tienes implementadas o cuantas cosas a nivel legal también tienes y forman parte de tu empresa, uno de estos requisitos siempre son los certificados ISO, los certificados OHSAS, por tanto el hecho de tu ponerlos en una carpeta ya te adjudicaste un puntaje x de un requisito que te están pidiendo para poder adjudicarte a una licitación que

si lo tienes o bien tu empresa no lo tiene, obviamente es un valor agregado en el área comercial. En el área interna empresa es un beneficio porque nos obligamos a evidenciar bajo una matriz o bajo una charla de seguridad o bajo cualquier documento, todos los riesgos a los cuales están asociados nuestros trabajadores, principalmente a la gente de operaciones, la gente de administración si por la circulación tal vez que tienen dentro de las dependencias, en bodegas que tenemos equipos o podemos tener tal vez caídas de algún objeto en altura, pero principalmente la gente de operaciones que es donde están nuestros mayores riesgos, yo creo que ese es el beneficio principal, es ahí donde logramos identificar los mayores peligros en los cuales nos vemos expuestos.

2- Marco Dasilva (Vicente Alti)

No aplica

Conclusión:

De lo anterior solo podemos concluir los beneficios de la empresa NEXXO, ya que la empresa Vicente Alti no aplica en la pregunta que se le realizó, por lo tanto la empresa NEXXO cuenta con dos beneficios al estar certificados por la norma OHSAS 18.001, un beneficio comercial y un beneficio que está ligado a la seguridad de la gente. El beneficio comercial consiste en las licitaciones tanto públicas como privadas, las cuales generan un puntaje que se va adjudicando en función a las implementaciones que se tengan en la empresa o cuantas cosas a nivel legal también tengan como por ejemplo los certificados de la ISO y de OHSAS, la finalidad de todos estos documentos es agregar puntaje a la empresa que está participando en la licitación, y el segundo beneficio que se menciono anteriormente está totalmente relacionado con la seguridad de los trabajadores, lo cual consiste en evidenciar bajo matrices o charlas de seguridad los riesgos a los cuales están asociados los trabajadores, la gente de operaciones y la gente de administración.

Subcategoría

Disposiciones legales aplicables

1- David Huenul (NEXXO)

Sí, tenemos un procedimiento de identificación de requisitos legales y otros requisitos y un procedimiento de elaboración de matrices de riesgos y funcionamos con la normativa vigente que está dictada por el país es decir todos los requisitos legales establecidos para la norma.

2- Marco Dasilva (Vicente Alti)

La ley 16744 como te indicaba anteriormente es la ley que nosotros aplicamos a los procedimientos dentro de nuestra empresa pero como no tenemos o no estamos certificados con la norma OHSAS no te podría decir que otro requisito legal se ocupa pero lo A lo primero que hay que hacer son los requisitos legales, después tienes tú los requisitos del mandante como nosotros somos una empresa que entramos en en a trabajar en distintas con distintos mandantes ya tienen que cumplir con los requerimientos de ellos estamos viéndolo desde el punto de vista de la seguridad ya ellos también te hacen cumplir con ciertos requisitos para que el personal ehh ingrese a sus instalaciones ehh con todo lo que corresponda ya sea ropa de trabajo, equipos de protección personal adecuado ehh entrega del equipo de protección al personal, instrumentación que se yo ehh charlas y todo lo que tenga que ver con la ley.

Conclusión:

Mediante las respuestas anteriores se puede concluir que los requisitos legales referidos a la norma OHSAS 18.001 son todos aquellos requisitos legales que se encuentren vigentes en el país, los cuales son cumplidos por la empresa NEXXO, la cual se encuentra certificada bajo la norma, en cambio la empresa Vicente Alti no cumple con estos requisitos, ya que no se encuentra certificada por la norma OHSAS, pero no obstante, al no cumplir con estos requisitos si cumple con la ley 16.744 de seguridad, para así brindarles una mejor protección a sus trabajadores durante las faenas realizadas.

Subcategoría

Audidores Internos

1- David Huenul (NEXXO)

Si tenemos un auditor interno que es auditor Líder que es uno de los cursos más largos que hay en estos temas tiene una duración de una semana, ya son cuarenta cinco horas cronológicas y tenemos auditores internos que tienen cursos de capacitación que los hemos hecho acá y han sido dictados por ABC Consulting que es la empresa que a nosotros nos certifica y nos hace las auditorias de vigilancia cada seis meses.

2- Marco Dasilva (Vicente Alti)

Sí, pero del sistema ISO 9.000, no estamos capacitados para la norma OHSAS 18.001

Conclusión:

De las respuestas anteriores se puede concluir que en ambas empresas cuentan con auditores internos, pero con la diferencia que en la empresa NEXXO cuentan con auditores capacitados para cumplir con la certificación de la norma OHSAS 18.001, en cambio la empresa Vicente Alti no cuenta con auditores para la certificación de esta norma, pero si para la norma ISO.

Categoría

Peligros de la empresa

Subcategoría

Peligros frecuentes

1- Carlos Comejo (NEXXO)

(Habla por celular), tanto operacionales los cuales nosotros manejamos, bueno en esto primero que nada no sé si le comentaron anteriormente que seguían líneas de negocios cada línea de negocio hace un trabajo, alta presión, limpiezas químicas, flashes donde

cada línea de negocios tiene identificados sus peligros y evaluados los riesgos a través de las matrices, si yo te los digo los riesgos operacionales que nosotros tenemos ponte tu en una área de Nexxo que es limpieza con agua a alta presión directamente es el chorro con agua a alta presión porque acá se trabaja desde cero a cuarenta mil psi, que un chorro de agua puede cortar un tronco de madera como cortar una tijera a un papel, ósea el peligro es algo tangible algo que se ve y el chorro de agua en este caso sería uno de los peligros dentro de esta área, también los mismos químicos son un peligro en si aunque ehhh están controlados están estandarizados todas la normativas que nos nos exige la mitigación de estos peligros, pero un producto químico es un peligro nosotros tenemos acido clorhídrico, acido nítrico ehhh un montón de de soluciones químicas que tenemos que generar y estas generan emanaciones donde esos gases o vapores que se generan también son peligros que pueden generar un efecto agudo a largo plazo a cualquier persona, en esa área de limpiezas químicas hay gente que está expuesta constantemente al momento de hacer limpiezas químicas en cañerías, en calderas, en superficies de trabajo entonces también hay exposición a gases y a ----- son peligros también la presencia de espacios confinados también es un tema bien complicado porque Nexxo se caracteriza sobretodo un área que se llama mmm los contracgresor que estos viejitos hacen limpieza de reactores donde están metidos aparte de agentes contaminantes ehhh a espacios inertes donde no tenemos oxígeno ehhh no puede haber tampoco presencia de de agentes externos dentro de los equipos sino generan reacciones que generan combustión y ahí hay un peligro totalmente uno de los más complicados que en el fondo tiene Nexxo que serian los espacios inertes, un ambiente de de trabajo bastante crítico por decirlo así, ahí yo te dije tres o cuatro podríamos seguir dando muchos mas pero esos serian como los más los más críticos que tenemos.

2- David Henry (Vicente Alti)

Los peligros más frecuentes dentro de la empresa debido a la actividad que nosotros hacemos ehh nosotros trabajamos con chorro abrasivo ya, que es el famoso arenado que es con arena o escoria de cobre ehh haber como nosotros tenemos que preparar la superficie metálica ya hay varias formas de preparación de superficie varios tipos un tipo es con chorro abrasivo ya otro tipo es con emm el uso de esmeriles ya, estas galletas que le llaman, esa es la preparación mecánica que nosotros le hacemos y después después de que se hace esa preparación viene el pintado la aplicación de la pintura sobre la

superficie ahora esa actividad si tú la haces en un espacio confinado porque lo puedes hacer en un espacio confinado, obviamente hay más peligro, si lo haces en altura porque también nos toca trabajar en altura también le estas sumando un riesgo adicional a la actividad propia que nosotros hacemos ya entonces diría que lo más peligroso aquí es obviamente por el trabajo en altura cuando tienes que trabajar en altura y hacer la preparación de superficies con chorro abrasivo porque tienes exposición a polvo ya tienes que estar preocupado de la altura y luego la aplicación de pintura está asociado cierto a la intoxicación por los gases cierto los solventes de la pintura entonces obviamente tienes que tener el equipo de protección personal adecuado si o si para la actividad.

Conclusión:

De las respuestas anteriores se puede concluir que los peligros más frecuentes en la empresa NEXXO son, el chorro de agua a alta presión el cual se utiliza en la limpieza de artefactos, en donde se utiliza este chorro desde cero a cuarenta mil psi, este puede cortar un tronco de madera al igual que una tijera cortar un papel, por lo que se puede decir que el peligro es algo tangible, algo que se puede comprobar a la vista de cualquier persona, otro peligro son los químicos como; ácido clorhídrico, ácido nítrico y las soluciones químicas que se deben crear, los cuales generan emanaciones donde esos gases o vapores que se generan también son peligros que pueden formar un efecto agudo a largo plazo a cualquier persona, uno de los peligros también dentro de la empresa y uno de los mas riesgosos son los espacios confinados donde se trabaja haciendo limpieza a reactores y el peligro es que existen agentes contaminantes en estos espacios inertes donde no hay oxígeno, por lo tanto no debe existir contacto con agentes externos, ya que esto provocaría una combustión. Y en la empresa Vicente Alti los peligros más frecuentes son el trabajo con chorro abrasivo y el uso de esmeriles, los que se utilizan en la preparación de las superficies para luego aplicarles la pintura, también acá existen otros peligros, porque la aplicación de la pintura se puede realizar en espacios confinados o en altura, en donde tienen exposición a polvos en los espacios confinados y la preocupación a estar seguros en los lugares altos en donde se aplica la pintura, para lo cual se debe contar con el equipo de protección adecuada

Identificación de los peligros

1- Carlos Comejo (NEXXO)

Si, si todos los peligros dentro de la empresa Nexxo se encuentran identificados como te mencione anteriormente, eehhh los que te mencione y todos los demás riesgos que también las personas están expuestas.

2- David Henry (Vicente Alti)

Si, si están identificados, los tenemos identificados y para eso en cada procedimiento de trabajo se le agrega un análisis de riesgo ya, entonces en el análisis de riesgo va la etapa de cada trabajo con sus riesgos asociados mas las medidas de control asociadas a cada etapa del trabajo ya y eso lo puedes encontrar en un procedimiento escrito que nosotros entregamos antes de hacer la actividad al supervisor para que la gente este clara con lo que va hacer, ahora no quita que se vayan sumando riesgos que se yo propios de la actividad pero ahí el prevencionista y el supervisor se encargan de ver esa situación.

Conclusión:

Mediante las respuestas recibidas se puede concluir que en ambas empresas los peligros se encuentran identificados, a los cuales se les aplica un análisis de riesgo y las medidas de control correspondientes asociadas a cada peligro o riesgos encontrados en las distintas faenas del trabajo

Subsubcategoría

Información de los peligros

1- Carlos Comejo (NEXXO)

Exactamente Nexxo eehhh en su programa de prevención de riesgo tiene unnn un sistema de gestión un formato Excel donde implica alrededor de veinticinco a treinta archivos donde están los documentos del sistema de gestión integrado que tenemos nosotros calidad, medio ambiente y seguridad, esta la trilogía donde acá nosotros tenemos las charlas derecho a saber y en esta charla derecho a saber por cargo nosotros

tenemos que informar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, de hecho Nexxo en estos momentos está trabajando en definir aun mejor todos los peligros a los cuales están expuestos los trabajadores y como mitigarlos en base a todos estos documentos del sistema de gestión integrado.

2- David Henry (Vicente Alti)

Se informa a los trabajadores sobretodo ehh normalmente a través de charlas de seguridad, en esas charlas que se hablan temas específicos, debes en cuando se menciona el procedimiento de trabajo que tenemos y de ahí se ve el análisis de riesgo de cada actividad, se deja registro escrito y además está la para cumplir con el derecho a saber ya, también se hace a todo el personal nuevo que ingresa se le hace esta charla y también se deja un registro escrito de esa esa información.

Conclusión:

Con respeto a las respuestas anteriores se puede concluir que en ambas empresas los peligros son informados a sus trabajadores, mediante charlas derecho a saber, donde se dan a conocer los peligros que se exponen los trabajadores y la manera de mitigarlos, y también de esto se deja un registro escrito en documentos específicos.

Categoría

Medidas de control

Subcategoría

Condiciones inseguras

1- Marco Cornejo (NEXXO)

de hecho si es que existe una condición nosotros podemos hacer un análisis de porque se genero esa condición en terreno y todas llevan mas menos a que una acción humana genero que esa alteración física exista en el ambiente, entonces acá a todos los peligros se le dan medidas control, ahora si uno los identifica como tolerable, medianamente tolerable y significativo ponte tu, aunque son estándares distintos que te nombro pero si

están en tres estándares y te da algo critico tu lo tienes que dejar de una manera medianamente tolerable cosa para que ehhh se genere una gestión y una mitigación del peligro.

2- David Henry (Vicente Alti)

Las condiciones claro de repente hacemos inspecciones que se yo y nos encontramos con condiciones inseguras y a través del gerente o del dueño de la empresa digamos ehh llevamos la medida de control por ejemplo si nos encontramos con una instalación eléctrica defectuosa en las instalaciones nuestras hablamos con el gerente para ver si el electricista la puede corregir, en ese sentido la empresa se preocupa mucho de la seguridad no podría decir lo contrario.

Conclusión:

Mediante las respuestas anteriores se puede concluir que la empresa NEXXO al enfrentarse ante una condición insegura realizan un análisis del porque ocurrió esa condición y generalmente la respuesta es que ocurrió por alguna acción humana, a estas condiciones de peligro se le aplican medidas de control con la finalidad de mitigar el peligro, al igual ocurre en la empresa Vicente Alti, ya que también al ocurrir una condición insegura en sus faenas se les aplica las medidas de control correspondientes, como por ejemplo; si se les presenta un desperfecto en el área de la electricidad se informa al gerente y este es el encargado de solucionar el problema a través de un experto en electricidad.

Acciones inseguras

1- Carlos Comejo (NEXXO)

Si notablemente, cuando uno tiene identificados los peligros por ciertas etapas ehhh a cada peligro hay que mitigarlo de alguna manera tamos claros que los peligros son acciones o condiciones peligrosas, puede haber un peligro, una galleta que esta mala o una esmerilo angular osino una persona peligrosa que sus acciones son temerarias o sea que quiere decir eso un caballero que está en altura no usa acné de seguridad es una persona peligrosa y esta dicho que el ochenta por ciento, ochenta y cinco por ciento de

las causas de los accidentes se debe a las acciones entonces acá las medidas de control que nosotros generamos obviamente en su totalidad tienen que ir ligadas a las acciones.

2- David Henry (Vicente Alti)

Si las medidas de control están enfocadas a generalmente cierto al uso del equipo de protección personal ya, claro cuando se sorprende a alguien que no esté utilizando el acné de seguridad por ejemplo como medida de control le hacemos re instrucción a esa persona para que no vuelva a ocurrir o quizás una trompa cuando nosotros estamos pintando puede ser que por descuido algún trabajador no use la trompa también se le hace re instrucción a esa persona que eso es una acción insegura cierto no usar su equipo de protección, pero eso sucede muy rara vez en esta empresa porque esta empresa es personal muy antiguo ya la gente que trabaja aquí es la misma que viene trabajando hace muchos años, entonces la gente tiene mucha experiencia en su trabajo es gente antigua que si bien es cierto a algunos le hacen contratos por faena se termina la faena pero se vuelven a contratar para la otra faena a la misma gente entonces somos más o menos una familia de sesenta personas más o menos los mismos entonces el personal nuevo es muy poco, pero de acción insegura como te digo podría ser el olvido de algún uso de equipo de protección personal para lo cual nosotros hacemos re instrucción ehh en el caso de sorprender a esta persona y el llamado de atención en el minuto.

Conclusión:

Con respecto a las acciones inseguras de estas dos empresas se puede concluir que en la empresa NEXXO y Vicente Alti las acciones inseguras son provocadas únicamente por los trabajadores en sus faenas, como por ejemplo un trabajador que no use su acné de seguridad en alturas. A todas estas acciones inseguras se les aplican medidas de control correspondientes y también a estas medida se les agregan las inspecciones durante se esté realizando el trabajo y inspecciones en caso de que se sorprenda al trabajador sin su equipo de prevención.

Inspecciones

1- Carlos Comejo (NEXXO)

Acá hay un cronograma de actividades que se despega del programa prevención de riesgo dentro de sus doce ítems existe un ítems que es inspecciones o observaciones, en el ítems de inspecciones por cargo esta divisificado desde el gerente general hasta los mismos trabajadores donde ellos tienen que realizar su sus labores habituales en terreno, al momento de realizar inspecciones lo ideal es que quede registrado que presentemos evidencia de cómo existe la condición o la acción que estaba fuera de estándar y que gestión nosotros vamos a realizar para que el peligro no exista o se mitigue, ahora al momento de mitigar esto ya nosotros estamos generando controles a las desviaciones que existen en terreno, por decir todos los supervisores deben hacer por lo menos una inspección semanal dirigida al entorno de trabajo, al entorno del terreno y también una semanal de los elementos de protección al personal que en el fondo igual te ayudan a mitigar las consecuencias que se pudiesen generar en algún evento negativo, el prevencionista de riesgo también tiene ehh cada una semana una inspección a realizar donde también tenemos observaciones entre otras actividades más, pero si nos vamos directamente a la identificación de peligros eehhh tenemos una vez a la semana a los trabajadores que es más directa porque ellos son los que están directamente involucrados en revisar los accesorios de seguridad, las mangueras, los fitting donde igual hay personal idóneo en el tema y bodega que también está incluido en esto para poder identificar todas las desviaciones o los peligros que existen acá

2- David Henry (Vicente Alti)

La frecuencia es relativa eso lo determina cada prevencionista en su propia faena ehh esa programación esa actividad cumple con un calendario que el prevencionista lo maneja a su antojo no te podría decir una vez al mes dos meses no, él lo ve en faena cada cuanto tiempo hace una inspección.

Conclusión:

Con respecto a las respuestas anteriores se puede concluir que las inspecciones son realizadas en ambas empresas, pero con la diferencia que en la empresa NEXXO se realizan inspecciones semanalmente en el entorno del trabajo o en terreno, las que deben quedar registradas en documentos de cómo ocurrió la acción o la condición insegura y que se gestionara para mejorarla o para mitigar el riesgo, y en la empresa Vicente Alti la frecuencia de las inspecciones es relativa, ya que es el prevencionista es quien decide en qué momento y en qué faena se realizara la inspección.

Programa de gestión de prevención de riesgos

Subcategoría

Capacitaciones o charlas a los trabajadores

1- Carlos Comejo (NEXXO)

La capacitación más que nada consiste ennn acá todos los lunes se hace una capacitación al personal eehhh en caso de que no se pueda hacer por otros programas se traspasa a otro personal o si no se atrasa unos días y lo ideal es que cuando nosotros eehh hacemos capacitaciones que es una de las falencias que yo creo tienen bastantes empresas, yo no saco nada como prevencionista capacitar al personal si es que noo no lo evaluó entonces acá lo ideal es que si yo lo voy a informar de algún tema que lo respalde con algún PowerPoint, alguna entrega de documento físico después se haga el tema preguntas o aclarar dudas y después posteriormente a esto evaluar así yo corroboro si es que la persona realmente entendió o no entendió lo que yo le dije o sino en el fondo la empresa Nexxo refleja una no se una no claridad en la satisfacción o en lo que el viejito entendió po, que la idea acá es que estar nosotros claros de que esto ocurra, lo mismo en la charla de inducción si tu eres de limpiezas químicas se te hablan los riesgos de esta área hay que después hacer una prueba para ver si es que realmente se entendió todo.

2- David Henry (Vicente Alti)

Si las charlas van enfocadas a actualizar todo lo que tenga que ver con la ley, todo lo que tenga que ver con la legislación, por ejemplo se modifico un decreto que tenga que ver con la protección solar bien lo informamos hicimos circular que se yo y a todos los riesgos que son propios de la actividad del trabajo que ahí se ejecuta ya los riesgos propios de la

actividad, si van a pintar hablamos de todos los riesgos del pintado de la pintura la intoxicación que se yo de los exámenes que se deben hacer cada cierto tiempo ehh del equipo de protección personal que tiene que usar, si es trabajo en altura bueno tenemos que tener un andamio como corresponda ehh usar el acné de seguridad, todo lo que tenga que ver con la seguridad del trabajo que van a ejecutar, generalmente las faenas están con prevencionista entonces si existiese el caso en que no haya un prevencionista cierto y estamos hablando de la misma gente antigua que va rotando de una faena a otra generalmente los supervisores me hacen llegar cuando no hay prevencionista en terreno o en esa faena me hacen llegar la información que ellos han usado durante el periodo del trabajo charlas de seguridad y análisis de riegos me los hacen llegar aquí a la oficina y voy archivando esa documentación y si se hace muy antigua la voy eliminando.

Conclusión:

Con respecto a las respuestas anteriores se puede concluir que en la empresa NEXXO se realizan capacitaciones y charlas de inducción al personal, donde las capacitaciones se realizan cada lunes de la semana y consisten en crear un PowerPoint, entregar documentos físicos y realizar preguntas sobre el tema expuesto o aclarar las dudas y posterior a esto evaluar si es que la persona realmente entendió o no entendió lo que se expuso, y en la charla de inducción es el mismo sistema que se utilizo en la capacitación con la finalidad de informar a los trabajadores sobre los riesgos a que están inseguros, y en la empresa Vicente Alti solo se realizan las charlas al personal, donde al igual que en la empresa NEXXO se informan de los peligros o riesgos a que están expuestos los trabajadores y del quipo de protección que estos deben usar en las faenas.

TRADUCCIÓN INDEPENDIENTE DE LA NORMA OHSAS 18001:2007, SOLO PARA
FINES EXCLUSIVOS
DE CAPACITACIÓN

A.R. 1

**TRADUCCION DE LA
NORMA OHSAS 18001:2007**

PRÓLOGO

Esta serie de normas OHSAS y el acompañamiento de la OHSAS 18002, *Guía para la implementación de la Norma OHSAS 18001*, han sido desarrolladas en respuesta a la demanda de los clientes por una norma para un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional contra la cual, sus sistemas de gestión puedan ser evaluados y certificados.

OHSAS 18001 ha sido desarrollada para ser compatible con las normas de gestión ISO 9001:2000 (Calidad) e ISO 14001:2004 (Ambiental), con el propósito de facilitar la integración de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental y de la seguridad y salud ocupacional, en las organizaciones que lo deseen hacer.

La Norma OHSAS será revisada y enmendada cuando se considere apropiado. Las revisiones serán realizadas cuando se publiquen nuevas ediciones de las normas ISO 9001 e ISO 14001, para asegurar mantener su compatibilidad.

Esta Norma OHSAS y su contenido será considerada como un Norma internacional.

Esta Norma OHSAS ha sido adaptada en concordancia con las reglas de la Directiva ISO/IEC, Parte 2.

Esta segunda edición cancela y reemplaza a la primera edición (OHSAS 18001:1999), la cual ha sido técnicamente revisada.

Los principales cambios respecto a la primera edición son los siguientes:

- Se da mayor énfasis e importancia a la “salud”.
- OHSAS 18001 ahora se reconoce a sí misma como norma y no como especificación o documento, como en la versión anterior. Esto refleja el incremento en la adopción de OHSAS 18001 como base para las normas nacionales de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.
- El Ciclo Planificar-Hacer-Verificar-Actuar, solo se muestra en la introducción y no en cada una de las secciones al comienzo de cada cláusula importante.

- Las publicaciones de referencia de la cláusula 2 sólo se limitan a documentos internacionales.
- Se han incorporado nuevas definiciones y revisadas las existentes.
- Mejoras significativas en la alineación con ISO 14001:2004 y mejoras de compatibilidad con ISO 9001:2000.
- La definición de "riesgo tolerable" ha sido reemplazada por el término "riesgo aceptable" (ver 3.1).
- El término "accidente" se incluye ahora en la definición de "incidente" (ver 3.9).
- La definición del término "peligro" elimina el "daño a los bienes o a daño al ambiente del lugar de trabajo" (véase 3.6). Ahora se considera que tales "daños" no están relacionados directamente con la gestión de seguridad y salud ocupacional, que es el propósito de esta Norma OHSAS, y que están incluidos en el campo de la gestión de activos. En caso que el riesgo de ésta pérdida tenga efectos sobre la seguridad y salud ocupacional debería ser identificado a través del proceso de evaluación de riesgos y ser controlado a través de la aplicación de controles operacionales apropiados.
- Las sub cláusulas 4.3.3 y 4.3.4 han sido unificadas en alineación con ISO 14001:2004.
- Un nuevo requisito ha sido incorporado, para la consideración de la jerarquía de los controles como parte del requisito de planificación (ver 4.3.1).
- La gestión del cambio se describe en forma más explícita (ver 4.3.1 y 4.4.6).
- Se ha incorporado un nuevo requisito de evaluación de cumplimiento (ver 4.5.2).
- Se han incorporado nuevos requisitos para la participación y consulta (ver 4.4.3.2).
- Se han incorporado nuevos requisitos para la investigación de incidentes (ver 4.5.3.1).
- Esta publicación no da a entender que incluye todas las provisiones de un contrato.
- Los usuarios son responsables de su correcta aplicación.
- El cumplimiento de esta Norma OHSAS no confiere inmunidad a obligaciones legales.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL – REQUISITOS

1 ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta serie de normas OHSAS especifica los requisitos para un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional que permita a una organización controlar sus riesgos SySO y mejorar su desempeño SySO. No especifica criterios de desempeño SySO, ni da especificaciones detalladas para el diseño de un sistema de gestión SySO.

Esta Norma OHSAS es aplicable a cualquier organización que desee:

a) Establecer un sistema de gestión SySO para eliminar o minimizar los riesgos a su personal y otras partes interesadas, quienes podrían estar expuestos a peligros SySO relacionados a sus actividades.

b) Implementar. Mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión SySO.

c) Asegurar a si misma la conformidad con la política SySO establecida.

d) Demostrar la conformidad con esta Norma Internacional para:

1) Hacer una auto determinación y una autoevaluación o

2) Buscar la confirmación de su conformidad de otras partes que tienen interés con la organización, tales como clientes, o

3) Buscar la confirmación de su conformidad de otras partes externas a la organización, o

4) Buscar la certificación/registración de su sistema de gestión SySO por una organización externa.

Todos los requisitos de esta Norma OHSAS están previstos a ser incorporados en cualquier sistema de gestión SySO. La extensión de la aplicación dependerá de factores tales como la política SySO de la organización, la naturaleza de sus actividades y sus riesgos y la complejidad de sus operaciones.

Esta Norma OHSAS está proyectada para direccionar la seguridad y salud ocupacional, y no está proyectada para direccionar otras áreas de seguridad y salud, tales como bienestar o programas de salud del personal, seguridad de producto, daños a la propiedad o impactos ambientales.

2 REFERENCIAS NORMATIVAS

Otras publicaciones que proveen información o directrices están listadas en la bibliografía. Es recomendable que las últimas ediciones de estas publicaciones sean consultadas. Específicamente las siguientes referencias:

OHSAS 18002, *Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional – Directrices para la implementación de OHSAS 18001* Organización Internacional de Trabajo, *Directrices para Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (OSH-MS)*.

3 TÉRMINOS Y DEFINICIONES

3.1 Riesgo aceptable

Riesgo que ha sido reducido a un nivel que puede ser tolerado por la organización, teniendo en cuenta sus obligaciones legales y su propia política de SySO (3.16)

3.2 Auditoría

Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencia de la auditoria y evaluarla de manera objetiva con el fin de determinar el grado en que se cumplen los criterios de auditorías (ISO 9000:2005, 3.9.1)

Nota 1: independiente no necesariamente significa externo a la organización, En muchos casos, particularmente en organizaciones pequeñas, se puede demostrar la independencia no siendo responsable de la actividad auditada.

3.3 Mejora continua

Proceso recurrente de optimización del sistema de gestión de SySO (3.13) para lograr mejoras en el desempeño de SySO (3.15) de forma coherente con la política de SySO (3.16) de la organización (3.17)

Nota 1: no es necesario que dicho proceso se lleve en forma simultánea en todas las áreas de actividad.

3.4 Acción correctiva

Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.

Nota 1: puede haber más de una causa para una no conformidad.

Nota 2: la acción correctiva se toma para prevenir que algo vuelva a producirse, mientras que la acción preventiva se toma para prevenir que algo ocurra.

3.5 Documento

Información y su medio de soporte.

Nota 1: el medio de soporte puede ser papel, disco magnético, óptico o electrónico, fotografía o muestra patrón o una combinación de ellas. (ISO 14001:2004, 3.4)

3.6 Peligro

Fuente, situación o acto con el potencial de daño en términos de lesiones o enfermedades (3.8), o la combinación de ellas

3.7 Identificación de peligros

Proceso de reconocimiento de una situación de peligro existente (ver 3.6) y definición de sus características.

3.8 Enfermedad

Identificación de una condición física o mental adversa actual y/o empeorada por una actividad del trabajo y/o una situación relacionada.

3.9 Incidente

Evento(s) relacionados con el trabajo que dan lugar o tienen el potencial de conducir a lesión, enfermedad (sin importar severidad) o fatalidad.

Nota 1: un accidente es un incidente con lesión, enfermedad o fatalidad.

Nota 2: un incidente donde no existe lesión, enfermedad o fatalidad, puede denominarse, cuasi-pérdida, alerta, evento peligroso.

Nota 3: Una situación de emergencia (ver 4.4.7) es un tipo particular de incidente.

3.10 Parte interesada

Individuo o grupo interno o externo al lugar de trabajo (3.18), interesado o afectado por el desempeño de SySO (3.15) de una organización (3.17)

3.11 No Conformidad

Incumplimiento de un requisito. (ISO 9000:2005, 3.6.2; ISO 14001, 3.15)

Nota: una no conformidad puede ser una desviación a:

Estándares de trabajos relevantes, prácticas, procedimientos requisitos legales.

Requerimientos del sistema de gestión de SySO (3.13)

3.12 Seguridad y salud ocupacional (SySO)

Condiciones y factores que afectan o podrían afectar, la salud y seguridad de empleados, trabajadores temporales, contratistas, visitas y cualquier otra persona en el lugar de trabajo.

Nota: Las organizaciones pueden tener un requisito legal para la seguridad y salud de personas más allá del lugar de trabajo inmediato, o para quienes se exponen a las actividades del lugar de trabajo

3.13 Sistema de seguridad y salud ocupacional

Parte del sistema de gestión de una organización (3.17) empleada para desarrollar e implementar su política de SySO (3.16) y gestionar sus riesgos (3.22)

Nota 1: un sistema de gestión es un grupo de elementos interrelacionados usados para establecer la política y objetivos y para cumplirlos.

Nota 2: un sistema de gestión incluye la estructura organizacional, la planificación de actividades (por ejemplo, evaluación de riesgos y la definición de objetivos), responsabilidades, prácticas, procedimientos (3.20) procesos y recursos.

Adaptado de ISO 14001:2004, 3.8

3.14 Objetivos SySO

Metas de SySO, en términos de desempeño de SySO (315) que una organización (317) se establece a fin de cumplirlas.

Nota 1: Los objetivos deben ser cuantificables cuando sea factible

Nota 2: Cláusula 4.3.3 requiere que objetivos de SySO sean consistentes con la política de SySO.

3.15 Desempeño de SySO

Resultados medibles de la gestión que hace la organización (3.16) de sus riesgos de SySO (3.22).

NOTA1: La medición del desempeño SySO incluye la medición de la efectividad de los controles de la organización.

Nota 2: en el contexto de los sistemas de gestión de salud y seguridad ocupacional (3.13), los resultados pueden medirse respecto a la política de SySO (3.16), objetivos de SySO (3.14) de la organización (3.17) y otros requisitos de desempeño de SySO.

3.16 Política de SySO

Intención y dirección generales de una organización (3.15) relacionada a su desempeño de SySO (3.17) formalmente expresada por la alta dirección.

Nota 1: La política de SySO proporciona una estructura para la acción y el establecimiento de los objetivos de SySO

Nota 2: adaptada de ISO 14001:2004, 3.11

3.17 Organización

Compañía, corporación, firma, empresa, autoridad o institución, o parte o combinación de ellas, sean o no sociedades pública o privada, que tienen sus propias funciones y administración.

Nota 1: para organizaciones con más de una unidad operativa, una unidad operativa por si sola puede definirse como una organización

ISO 14001:2004, 3.16

3.18 Acción preventiva

Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad (3.11) potencial u otra situación potencial no deseable.

Nota 1: puede haber más de una causa para una no conformidad potencial.

Nota 2: la acción preventiva se toma para prevenir que algo suceda, mientras que la acción correctiva (3.4) se toma para prevenir que algo vuelva a producirse.

ISO 9000:2005, 3.6.4

3.19 Procedimiento

Forma especificada para llevar a cabo una actividad o un proceso.

Nota 1: procedimiento puede estar documentado o no.

ISO 9000:2005, 3.4.5

3.20 Registro

Documento (3.5) que presenta resultados obtenidos, o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.

3.21 Riesgo

Combinación de la probabilidad de ocurrencia de un evento o exposición peligrosa y la severidad de las lesiones o daños o enfermedad (3.8) que puede provocar el evento o la exposición(es).

3.22 Evaluación del riesgo

Proceso de evaluación de riesgo(s) derivados de un peligro(s) teniendo en cuenta la adecuación de los controles existentes y la toma de decisión si el riesgo es aceptable o no

3.23 Lugar de trabajo

Cualquier sitio físico en la cual se realizan actividades relacionadas con el trabajo bajo control de la organización.

Nota: Al considerar lo que constituye un lugar de trabajo, la organización (3.17) debe considerar los efectos de SySO sobre el personal que, por ejemplo, viaja o se encuentra en tránsito (por ejemplo, conduciendo, volando, en barcos o trenes), trabajando en las instalaciones de un cliente o de un proveedor, o trabajando en su hogar.

4 SISTEMA DE GESTIÓN SySO

4.1 REQUISITOS GENERALES

La organización debe establecer, documentar, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de SySO, de acuerdo con los requisitos de esta Norma OHSAS y determinar cómo cumplirá estos requisitos.

La organización debe definir y documentar el alcance de su sistema de gestión de SySO

4.2 POLÍTICA SySO

La alta dirección debe definir y autorizar la política de SYSO de la organización y asegurarse que dentro del alcance definido de su sistema de gestión de SYSO ésta:

- a) es apropiada a la naturaleza y magnitud de los riesgos SySO de la organización;
- b) incluye un compromiso prevención de lesiones y enfermedades y de mejora continua;
- c) incluye un compromiso de por lo menos cumplir con los requisitos legales y con otros requisitos suscritos relacionados con los peligros de SYSO
- d) proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de SYSO
- e) está documentada, implementada y mantenida;
- f) esta comunicada a todas las personas que trabajan bajo el control de la organización con la intención que ellos estén conscientes de sus obligaciones individuales de SySO.
- g) está disponible a las partes interesadas y
- h) es revisada periódicamente para asegurar que se mantiene relevante y apropiada a la organización.

4.3 PLANIFICACIÓN

4.3.1 Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimiento(s) para la identificación continua de los peligros, evaluación de los riesgos y la determinación de los controles necesarios.

Estos procedimientos deben tomar en cuenta:

- a) Actividades rutinarias y no rutinarias
 - b) Actividades de todo el personal que tiene acceso al lugar de trabajo (incluyendo contratistas y visitantes)
 - c) Comportamiento, capacidad y otros factores asociados a las personas
 - d) Identificación de peligros originados fuera del lugar de trabajo, capaz de afectar adversamente la salud o seguridad de las personas bajo el control de la organización dentro del lugar de trabajo.
 - e) Peligros generados en la proximidad del lugar de trabajo por actividades o trabajos relacionados bajo el control de la organización.
- Nota: puede ser más apropiado que tales peligros sean determinados como un aspecto ambiental.*
- f) Infraestructura, equipos y materiales en el lugar de trabajo, provistos por la organización u otros

- g) Cambios o propuestas de cambios en la organización, sus actividades o materiales.
- h) Modificaciones al sistema de gestión de SYSO, incluyendo cambios temporales y sus impactos sobre las operaciones, procesos y actividades.
- i) Diseño del lugar de trabajo, procesos, instalaciones, maquinaria, procedimientos operacionales y organización del trabajo, incluyendo su adaptación a la capacidad humana

La metodología de la organización para la identificación de peligros y evaluación de riesgos debe:

- a) Estar definida con respecto a su alcance, naturaleza y momento en tiempo a fin de asegurar que sea proactiva más que reactiva; y
- b) Proporcionar la identificación, priorización y documentación de riesgos y la aplicación de controles apropiados

En la gestión de cambios, la organización debe identificar los peligros y riesgos de SYSO asociados con cambios en la organización, el sistema de gestión de SYSO o sus actividades, previo a la introducción de dichos cambios.

Cuando se determinen controles o cambios a los existentes, se debe considerar la reducción de los riesgos de acuerdo a la siguiente priorización:

- a) eliminación
- b) sustitución
- c) controles de ingeniería
- d) señalización, alertas y/o controles administrativos
- e) equipos de protección personal

La organización debe documentar y mantener actualizados los resultados de la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles.

La organización debe asegurar que los riesgos de SYSO y determinación de controles son tomados en cuenta en el establecimiento, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de SYSO.

Nota: Para un mejor direccionamiento sobre la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de los controles, ver OHSAS 18002.

4.3.2 Requisitos legales y otros

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimiento(s) para identificar y acceder a los requerimientos de SSO legales y otros que son aplicables.

La organización debe asegurar que los estos requerimientos legales aplicables son tomados en cuenta en el establecimiento, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de SySO.

La organización debe mantener esta información actualizada.

La organización debe comunicar la información relevante sobre requisitos legales y otros, a las personas que trabajan bajo el control de la organización, y otros partes interesadas relevantes.

4.3.3 Objetivos y programa(s)

La organización debe establecer, implementar y mantener objetivos de seguridad y salud ocupacional documentados en las funciones y niveles relevantes dentro, de la organización.

Los objetivos deben ser medibles, cuando sea factible, y consistentes con la política de SySO, incluyendo el compromiso de prevenir lesiones y enfermedades, el cumplimiento con los requerimientos legales y otros que la organización suscriba y la mejora continua.

Cuando la organización establezca y revise sus objetivos, debe tener en cuenta sus requerimientos legales y otros a los que la organización ha suscrito, y sus riesgos de SySO. También debe considerar sus opciones tecnológicas, requerimientos financieros, operacionales y de negocio y los puntos de vista de las partes interesadas relevantes.

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios programa(s) para alcanzar sus objetivos.

El o los programa(s) deben incluir como mínimo:

- a) La responsabilidad y autoridad designada para lograr los objetivos a las funciones y niveles relevantes de la organización; y
- b) Los medios y plazos en los cuales los objetivos deben ser alcanzados.

El(los) programa(s) deben ser revisados a intervalos regulares y planificados y ajustados cuando sea necesario, para asegurarse que los objetivos son alcanzados.

4.4 IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN

4.4.1 Recursos, roles, responsabilidades, responsabilidad laboral y autoridad

La responsabilidad máxima para la seguridad y salud y el sistema de gestión de SYSO recae en la alta dirección.

La alta dirección debe demostrar su compromiso:

a) Asegurando la disponibilidad de los recursos esenciales para establecer, implementar, mantener y mejorar el sistema de gestión de SYSO.

Nota: Los recursos incluyen los recursos humanos y habilidades especializadas, recursos tecnológicos y financieros.

b) Definiendo las funciones, asignando responsabilidades y responsabilidades laborales, y delegando autoridad, para facilitar la efectividad del sistema de gestión de SySO. Las funciones, responsabilidades, responsabilidad laboral y autoridad deben ser documentadas y comunicadas.

La organización debe designar uno o varios representantes de la dirección, con responsabilidades específicas en SySO, quién independiente de otras responsabilidades, debe tener definidas sus funciones, responsabilidades y autoridad para:

a) Asegurar que el sistema de gestión de SYSO se establece, implementa y mantiene de acuerdo con los requisitos de esta norma.

b) Asegurar que los reportes de desempeño del Sistema de Gestión SySO son presentados a la alta dirección para su revisión y utilizados como base para la mejora del Sistema de Gestión de SySO.

Nota: el representante de la dirección (por ejemplo, en una organización grande, un miembro del comité ejecutivo) puede delegar algunos de sus deberes a un coordinador, manteniendo sus responsabilidades.

La identidad del representante de la dirección debe estar disponible a todas las personas que trabajan bajo el control de la organización.

Todos aquellos con responsabilidades de dirección deben demostrar su compromiso con la mejora continua del desempeño en Seguridad y Salud Ocupacional.

La organización debe asegurar que el personal en su lugar de trabajo, es responsable de llevar a cabo los controles sobre los aspectos de SySO, incluyendo el cumplimiento de los requisitos aplicables a la organización.

4.4.2 Competencia, formación y toma de conciencia

La organización debe asegurarse de que cualquier persona bajo su control que realice tareas para ella o en su nombre, que puedan impactar sobre la SySO, sea competente tomando como base una educación, formación o experiencia adecuadas, y debe mantener los registros asociados.

La organización debe identificar las necesidades de formación asociadas con sus riesgos de SySO y su sistema de gestión de SySO. Debe proporcionar formación o emprender otras acciones para satisfacer estas necesidades, evaluar la efectividad de la formación o las acciones tomadas, y debe mantener los registros asociados.

La organización debe establecer y mantener uno o varios procedimientos para que el personal trabajando bajo su control tome conciencia de:

- a) Las consecuencias en SySO, actuales o potenciales, de sus actividades laborales, su comportamiento y los beneficios en SySO de un mayor desempeño personal;
- b) Sus funciones, responsabilidades e importancia en el logro del cumplimiento de la política y procedimientos SySO y los requerimientos del sistema de Gestión SySO, incluyendo los requerimientos de preparación y respuesta a emergencias (ver 4.4.7);
- c) Las consecuencias potenciales del incumplimiento de los procedimientos de operación especificados.

Los procedimientos de entrenamiento deben tener en cuenta los diferentes niveles de:

- a) Responsabilidad, habilidad, lenguaje e instrucción; y
- b) Riesgo.

4.4.3 Comunicación, participación y consulta

4.4.3.1 Comunicación

En relación a sus peligros de SySO y su sistema de gestión de SySO, la organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para:

- a) La comunicación interna entre los diversos niveles y funciones de la organización.
- b) La comunicación con contratistas y otras visitas al lugar de trabajo.
- c) Recibir, documentar y responder a las comunicaciones pertinentes de las partes interesadas externas.

4.4.3.2 Participación y consulta

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para:

a) La participación de los trabajadores a través de:

- Participación apropiada en la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles,
- Participación apropiada en la investigación de incidentes,
- Participación en el desarrollo y revisión de las políticas y objetivos SySO
- Consultados donde haya cualquier cambio que afecte su salud y seguridad.
- Representados en asuntos de salud y seguridad.

Los trabajadores deben ser informados sobre sus formas de participación, incluyendo quién es su representante(s) en materias de SySO

b) Consulta a los contratistas cuando existan cambios que afectan su SySO.

La organización debe asegurar, cuando sea apropiado, que las partes interesadas relevantes son consultadas sobre temas pertinentes de SySO

4.4.4 Documentación

La documentación del sistema de gestión de SySO debe incluir:

a) La política y objetivos de SySO

b) La descripción del alcance del sistema de gestión de SySO

c) La descripción de los elementos principales del sistema de gestión de SySO y su interacción así como la referencia a los documentos relacionados.

d) Los documentos, incluyendo los registros requeridos por esta norma internacional, y

e) Los documentos, incluyendo los registros determinados por la organización como necesarios para asegurar la eficacia de la planificación, operación y control de los procesos relacionados con la gestión de sus riesgos de SySO.

Nota: Es importante que la documentación sea proporcional al nivel de complejidad de los peligros y riesgos y se mantenga al mínimo requerido para su eficacia y eficiencia.

4.4.5 Control de la documentación

Los documentos requeridos por el sistema de gestión de SySO y por esta Norma

OHSAS se deben controlar. Los registros son un tipo especial de documento y se deben controlar de acuerdo con los requisitos establecidos en el apartado 4.5.4

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para:

- a) Aprobar los documentos con relación a su adecuación antes de su emisión,
- b) Revisar y actualizar los documentos cuando sea necesario, y aprobarlos nuevamente,
- c) Asegurarse de que se identifican los cambios y el estado de revisión actual de los documentos,
- d) Asegurarse de que las versiones pertinentes de los documentos aplicables están disponibles en los puntos de uso.
- e) Asegurarse de que los documentos permanecen legibles y fácilmente identificables,
- f) Asegurarse de que se identifican los documentos de origen externo que la organización ha determinado que son necesarios para la planificación y operación del sistema de gestión de SySO y se controla su distribución, y
- g) Prevenir el uso no intencionado de documentos obsoletos, y aplicarles una identificación adecuada en el caso de que se mantengan por cualquier razón.

4.4.6 Control operacional

La organización debe identificar aquellas operaciones y actividades que están asociadas con los peligros identificados, donde sea necesario la implementación de controles para administrar el riesgo. Esto debe incluir la gestión de cambio (ver 4.3.1)

Para estas operaciones y actividades, la organización debe implementar y mantener:

- a) Controles operacionales, aplicables a la organización y a sus actividades; la organización debe integrar esos controles operacionales en su sistema de gestión de SySO.
- b) Controles relacionados con bienes adquiridos, equipos y servicios
- c) Controles relacionados a contratistas y otras visitas a los lugares de trabajo
- d) Procedimientos documentados para cubrir situaciones donde su ausencia pueda causar desviaciones de la política y objetivos SySO.
- e) Estipular criterios operacionales donde su ausencia pueda causar desviaciones de la política y objetivos SySO.

4.4.7 Preparación y respuesta ante emergencias

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para:

- a) Identificar situaciones potenciales de emergencias.
- b) Responder a estas situaciones de emergencias.

La organización debe responder ante situaciones de emergencia reales y prevenir o mitigar las consecuencias adversas asociadas de SySO.

En su planificación de respuesta a emergencias la organización debe tomar en cuenta las necesidades de las partes interesadas relevantes, p.e. servicios de emergencias y vecinos.

La organización debe probar periódicamente sus procedimientos de respuesta a situaciones de emergencia, donde sea factible, involucrando a las partes interesadas apropiadas.

La organización debe revisar periódicamente y modificar cuando sea necesario sus procedimientos de preparación y respuesta ante situaciones de emergencias, en particular después de la ocurrencia de situaciones de emergencias (ver 4.5.3)

4.5 VERIFICACIÓN

4.5.1 Seguimiento y medición

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para monitorear y medir a intervalos regulares el desempeño de Seguridad y Salud Ocupacional. Estos procedimientos deben proporcionar:

- a) Mediciones cualitativas y cuantitativas, apropiadas a las necesidades de la organización;
- b) Seguimiento al grado de cumplimiento de los objetivos de SySO de la organización;
- c) Seguimiento a la efectividad de controles (tanto para salud como para seguridad)
- d) Medidas proactivas de desempeño para monitorear el cumplimiento del programa de SySO, controles y criterios operacionales,
- e) Medidas reactivas para el seguimiento de enfermedades, incidentes (incluyendo cuasi-pérdidas) y otras evidencias históricas de desempeño SySO deficiente.
- f) Registro de datos y resultados de seguimiento y medición suficientes para facilitar el análisis de acciones preventivas y acciones correctivas subsecuentes.

Si se requiere equipo para la medición del desempeño y del seguimiento, la organización debe establecer y mantener procedimientos para la calibración y mantenimiento de dicho equipo. Los registros de calibración y actividades de mantenimiento deben ser conservados.

4.5.2 Evaluación del cumplimiento legal

4.5.2.1 En coherencia con su compromiso de cumplimiento (ver 4.2.c)), la organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para evaluar periódicamente el cumplimiento de los requisitos legales aplicables (ver 4.3.2)

La organización debe mantener los registros de los resultados de las evaluaciones periódicas.

Nota: la frecuencia de la evaluación periódica puede variar para los diferentes requisitos legales.

4.5.2.2 La organización debe evaluar el cumplimiento con otros requisitos que suscriba (ver 4.3.2). La organización puede combinar esta evaluación con la evaluación del cumplimiento legal mencionada en el apartado 4.5.2.1, o establecer uno o varios procedimientos separados.

La organización debe mantener los registros de los resultados de las evaluaciones periódicas.

Nota: la frecuencia de la evaluación periódica puede variar para los diferentes otros requisitos suscritos.

4.5.3 Investigación de incidentes, no conformidad, acción correctiva y acción preventiva

4.5.3.1 Investigación de incidentes

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para registrar, investigar y analizar incidentes en orden a:

- a) Determinar las deficiencias subyacentes de SySO y otros factores que pueden ser la causa o que contribuyan a la ocurrencia de incidentes.
- b) Identificar la necesidad de la acción correctiva
- c) Identificar las oportunidades para la acción preventiva

d) Identificar las oportunidades para la mejora continua

e) Comunicar los resultados de tales investigaciones

Las investigaciones deben ser realizadas oportunamente.

Cualquier necesidad identificada de acción correctiva o de oportunidades para acción preventiva, debe ser tratada de acuerdo con los requisitos relevantes de 4.5.3.2.

Los resultados de las investigaciones de incidente deben ser documentados y mantenidos.

4.5.3.2 No conformidad, acción correctiva y acción preventiva

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para tratar las no conformidades reales y potenciales y tomar acciones correctivas y acciones preventivas. Los procedimientos deben definir requisitos para:

a) La identificación y corrección de las no conformidades y tomando las acciones para mitigar sus consecuencias en SySO,

b) La investigación de las no conformidades determinando sus causas y tomando las acciones con el fin de prevenir que vuelvan a ocurrir.

c) La evaluación de la necesidad de acciones para prevenir las no conformidades y la implementación de las acciones apropiadas definidas para prevenir su ocurrencia.

d) El registro y la comunicación de los resultados de las acciones preventivas y acciones correctivas tomadas, y

e) La revisión de la eficacia de las acciones preventivas y acciones correctivas tomadas.

Donde la acción correctiva o la acción preventiva identifican nuevos peligros o cambios a los peligros existentes, o la necesidad de nuevos controles o cambios a los controles existentes, el procedimiento debe requerir que todas las acciones propuestas deban ser revisadas mediante el proceso de evaluación de riesgos previa su implementación.

Cualquier acción correctiva o acción preventiva tomada para eliminar las causas de no conformidades actuales o potenciales deben ser apropiada a la magnitud de los problemas y proporcional a los riesgos de SySO encontrados.

La organización debe asegurarse de que cualquier cambio necesario se incorpore a la documentación del sistema de gestión de SySO.

4.5.4 Control de los registros

La organización debe establecer y mantener los registros necesarios para demostrar la conformidad con los requisitos de su sistema de gestión de SySO y de esta Norma OHSAS, y para demostrar los resultados logrados.

La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para la identificación, el almacenamiento, la protección, la recuperación, el tiempo de retención y la disposición de los registros.

Los registros deben ser y permanecer legibles, identificables y trazables.

4.5.5 Auditoría interna

La organización debe asegurarse de que las auditorías internas del sistema de gestión de SySO se realizan a intervalos planificados para:

a) Determinar si el sistema de gestión de SySO

1. Es conforme con las disposiciones planificadas para la gestión de SySO, incluidos los requisitos de esta Norma), y
2. Se ha implementado adecuadamente y se mantiene, y
3. Es eficaz en el logro de la política y objetivos de la organización

b) Proporcionar información a la dirección sobre los resultados de auditorías

La organización debe planificar, establecer, implementar y mantener programa(s) de auditoría, basado en los resultados de las evaluaciones de riesgo de las actividades de la organización y los resultados de auditorías previas.

Se deben establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos que traten sobre:

a) Las responsabilidades, competencias y los requisitos para planificar y realizar auditorías, informar sobre los resultados y mantener los registros asociados.

b) La determinación de los criterios de auditoría, su alcance, frecuencia y métodos.

La selección de los auditores y la realización de las auditorías debe asegurar la objetividad e imparcialidad del proceso de auditoría.

4.6 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

La alta dirección debe revisar el sistema de gestión de SySO de la organización, a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continua. Estas revisiones deben incluir la evaluación de oportunidades de mejora y la necesidad de efectuar cambios en el sistema de gestión de SySO, incluyendo la política

de SySO y los objetivos de SySO. Se deben conservar los registros de las revisiones por la dirección.

Los elementos de entrada para las revisiones por la dirección deben incluir:

- a) Los resultados de las auditorías internas y evaluación de cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba;
- b) Los resultados del proceso de consulta y participación (ver 4.4.3)
- c) Comunicación(es) relevante(s) con las partes interesadas externas, incluidas las quejas
- d) El desempeño de SySO de la organización
- e) El grado de cumplimiento de los objetivos
- f) El estado de la investigación de incidentes, acciones correctivas y preventivas
- g) El seguimiento de las acciones resultantes de las revisiones previas llevadas a cabo por la dirección
- h) Los cambios en las circunstancias, incluyendo la evolución de los requisitos legales y otros requisitos relacionados s SySO, y
- i) Las recomendaciones para la mejora

Los resultados de las revisiones por la dirección deben ser coherentes con el compromiso de mejora continua de la organización y deben incluir las decisiones y acciones tomadas relacionadas con posibles cambios:

- a) El desempeño de SySO
- b) La política y objetivos de SySO
- c) Recursos, y
- d) Los otros elementos del sistema de gestión de SySO

Los resultados relevantes de la revisión por la dirección deben estar disponibles para el proceso de consulta y comunicación.